



# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-19-02-

Yumbo, Abril 13 de 2018



2018-04-13 15:33 Us VENTANILLA3  
DESTINO: CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO  
REM/DES : ALCALDIA  
ASUNTO: INVITACIÓN A CABILDO ABIERTO &  
DES/ANEX: 1 FOLIO  
TRD:100-19-2—PARTICIPACION CIUDAD CABILDO ABIERTO/Convocatoria  
Concejo Municipal de Yumbo  
\*2018-100-000165-1\*

Señor@s  
ALCALDE – JEFES DE DESPACHO  
JUNTAS DE ACCION COMUNAL  
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL  
COMUNA 1  
Municipio de Yumbo

ASUNTO: INVITACIÓN CABILDO ABIERTO "SITUACIÓN Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO".

De acuerdo a lo contemplado en el Plan Estratégico Institucional y con la finalidad de propiciar espacios de participación ciudadana, el Concejo Municipal de Yumbo, adelantará próximo 26 de abril el primer Cabildo Abierto del año 2018 que tiene como eje central conocer la situación actual de la comuna uno.

Durante el cabildo se tratarán temas de interés puntual para los habitantes del sector y comunidad en general, como movilidad, salud, titulación de predios, educación, servicios públicos, medio ambiente, infraestructura, deporte y cultura entre otros.

LUGAR: POLIDEPORTIVO CEMENTOS ARGOS (contiguo barrio LAS AMÉRICAS)  
HORA: 2:00 P.M.

Atentamente,

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General

Anexo: Metodología  
Elaboró: Ricardo Galindez Popayán – Comunicación y Divulgación  
Carlos Armando Saavedra- Comunicación y Divulgación  
Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY  
Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 – 695 71 96  
[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) – [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



Certificado. CO-SC-CER359348



Certificado. SC-CER309348



# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



IMETY .

ESPY S.A ESP .

IMVIYUMBO .

HOSPITAL LOCAL .

CONTRALORIA .

PERSONERIA .

HOSPITAL  
LA BUENA ESPERANZA  
Empresa Social del Estado  
Yumbo - Valle

18 ABR 2018

RAD: 11:00am  
Hora:  
Firma: *[Firma]*  
RECIBIDO  
VENTANILLA UNICA

2018-400-000987-2

2018-04-18 10:57 Us VENTANILLA  
Destino: DESPACHO  
Rem/Des : Honorable Concejo Mu  
Asunto: INVITACION CABILDO A

PERSONERIA MUNICIPAL DE YUMBO  
\*20184000009872\*



2018-100-012314-2  
Destino: SISTEMA DE ATENCION  
Rem/Des : CONCEJO MUNICIPAL DE  
Asunto: TESORERIA - INVITACI  
Des/Anex:

alcaldía municipal de yumbo  
\*20181000123142\*

2018-100-012315-2  
2018-04-18 10:07 Us TIPIFICARI  
Destino: SISTEMA DE ATENCION  
Rem/Des : CONCEJO MUNICIPAL DE  
Asunto: PAZ Y CONVIVENCIA-1  
Des/Anex:

alcaldía municipal de yumbo  
\*20181000123152\*

2018-100-012317-2  
2018-04-18 10:11 Us TIPIFICARI  
Destino: SISTEMA DE ATENCION  
Rem/Des : CONCEJO MUNICIPAL DE  
Asunto: EDUCACION - INVITACI  
Des/Anex:

alcaldía municipal de yumbo  
\*20181000123172\*

2018-100-012321-2  
2018-04-18 10:18 Us TIPIFICARI  
Destino: SISTEMA DE ATENCION  
Rem/Des : CONCEJO MUNICIPAL DE  
Asunto: TRANSITO- INVITACION  
Des/Anex:

alcaldía municipal de yumbo  
\*20181000123212\*

2018-100-012322-2  
2018-04-18 10:19 Us TIPIFICARI  
Destino: SISTEMA DE ATENCION  
Rem/Des : CONCEJO MUNICIPAL DE  
Asunto: C DISCIPLINARIO - IN  
Des/Anex:

alcaldía municipal de yumbo  
\*20181000123222\*

2018-100-012323-2  
2018-04-18 10:19 Us TIPIFICARI  
Destino: SISTEMA DE ATENCION  
Rem/Des : CONCEJO MUNICIPAL DE  
Asunto: JURIDICA - INVITACION  
Des/Anex:

alcaldía municipal de yumbo  
\*20181000123232\*

2018-100-012324-2  
2018-04-18 10:20 Us TIPIFICARI  
Destino: SISTEMA DE ATENCION  
Rem/Des : CONCEJO MUNICIPAL DE  
Asunto: B SOCIAL - INVITACION  
Des/Anex:

alcaldía municipal de yumbo  
\*20181000123242\*

CONTRALORIA MUNICIPAL DE YUMBO  
RECIBIÓ DE DOCUMENTOS  
No. Radicación: 1548-154  
18 ABR 2018 Hora: 11:24 Am  
Firma: *[Firma]*



2018-200-000224-2

2018-04-18 15:48 Us GARANGO  
Destino: GERENCIA  
Rem/Des : CONCEJO MUNICIPAL  
Asunto: INVITACION A CABILDO

UTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTER  
SOCIAL DE YUMBO

\*20182000002242\*



Nit. 900586342-3

20 ABR 2018

Recepción de Documentos

Reabido por: *[Firma]*  
Folio: *[Firma]* No. Radicado



Radicado No: 20180100006092

- Rem: HONORABLE CONCEJO  
Folios: Anexos: Copias: 0  
2018-04-20 14:47:22.058480 Cód ver: 1d260  
Visítanos en <http://espyumbo.gov.co/>

Ejerciendo el Control Político  
Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY  
Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196  
[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) -- [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



Certificado: CD-SG-CER39348 Certificado: BC-CER39348



# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



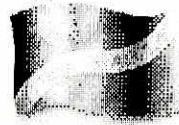
RECIBIDOS CABILDO ABIERTO SITUACION COMUNA 1

OFICIO No 100-09-3-372

YUMBO, 18 DE ABRIL DE 2018

*Ja del Jorfer E*  
ABRIL-18-2018  
11:20 AM

- DESPACHO ALCALDE
- UMATA
- PLANEACION
- GESTION HUMANA
- SECRETARIA GENERAL DESPACHO
- CONTROL INTERNO
- HACIENDA
- TESORERIA
- PAZ Y CONVIVENCIA
- EDUCACION
- SALUD
- INFRAESTRUCTURA
- TRANSITO
- CONTROL DISCIPLINARIO
- JURIDICO
- BIENESTRA SOCIAL

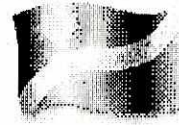


FIRMA DE QUIEN RECIBE

2018-100-012307-2  
2018-04-18 10:02 Us TIPIFICARI  
Destino: SISTEMA DE ATENCION  
Rem-Des: CONCEJO MUNICIPAL DE  
Asunto: DESPACHO- INVITACION  
Des-Anex:

alcaldia municipal de yumbo

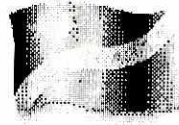
\*20181000123072\*



2018-100-012309-2  
2018-04-18 10:03 Us TIPIFICARI  
Destino: SISTEMA DE ATENCION  
Rem-Des: CONCEJO MUNICIPAL DE  
Asunto: PLANEACION - INVITAC  
Des-Anex: PLANEXO

alcaldia municipal de yumbo

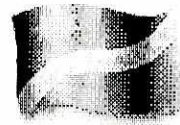
\*20181000123092\*



2018-100-012310-2  
2018-04-18 10:03 Us TIPIFICARI  
Destino: SISTEMA DE ATENCION  
Rem-Des: CONCEJO MUNICIPAL DE  
Asunto: UMATA - INVITACION C  
Des-Anex:

alcaldia municipal de yumbo

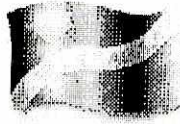
\*20181000123102\*



2018-100-012311-2  
2018-04-18 10:04 Us TIPIFICARI  
Destino: SISTEMA DE ATENCION  
Rem-Des: CONCEJO MUNICIPAL DE  
Asunto: G HUMANA- INVITACION  
Des-Anex:

alcaldia municipal de yumbo

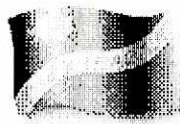
\*20181000123112\*



2018-100-012312-2  
2018-04-18 10:05 Us TIPIFICARI  
Destino: SISTEMA DE ATENCION  
Rem-Des: CONCEJO MUNICIPAL DE  
Asunto: C INTERNO - INVITACION  
Des-Anex:

alcaldia municipal de yumbo

\*20181000123122\*



2018-100-012313-2  
2018-04-18 10:05 Us TIPIFICARI  
Destino: SISTEMA DE ATENCION  
Rem-Des: CONCEJO MUNICIPAL DE  
Asunto: HACIENDA - INVITACION  
Des-Anex:

alcaldia municipal de yumbo

\*20181000123132\*

IMCY. *Vaim Zanta*

IMDERTY *[Firma]* 04/19/2018  
10:16 4:00

*Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución y la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Telefonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co - [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-GCER359348

Certificado: SC-CER359348



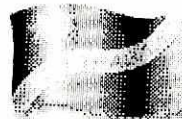
# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-19-02-2018100000165

Yumbo, Abril 13 de 2018



2018-100-012647-2  
Destino: SISTEMA DE ATENCIÓN  
Rem-Des: CONCEJO MUNICIPAL DE  
Asunto: PAZ Y CONVIVENCIA-SO  
Des-Anex:

alcaldía municipal de yumbo

**\*20181000126472\***

Señores  
GESTION DEL RIESGO  
Municipio de Yumbo

ASUNTO: CABILDO ABIERTO "SITUACIÓN Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO".

De acuerdo a lo contemplado en el Plan Estratégico Institucional y con la finalidad de propiciar espacios de participación ciudadana, el Concejo Municipal de Yumbo, adelantará próximo 26 de abril el primer Cabildo Abierto del año 2018 que tiene como eje central conocer la situación actual de la comuna uno.

Durante el cabildo se tratarán temas de interés puntual para los habitantes del sector y comunidad en general, como movilidad, salud, titulación de predios, educación, servicios públicos, medio ambiente, infraestructura, deporte, seguridad y cultura, entre otros.

Por lo anterior, solicitarles de manera atenta el apoyo con personal para colaborar con las actividades del Comité de Emergencia del Concejo de Yumbo, en dicho evento.

LUGAR: POLIDEPORTIVO CEMENTOS ARGOS (contiguo barrio LAS AMÉRICAS)

HORA: 2:00 P.M.

Atentamente,

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General

Elaboró: Laura García, Secretaria  
Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) - [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



*Concejo Municipal de Yumbo*  
N<sup>o</sup>. 805.009.462-0



100-19-02-

Yumbo, Abril 23 de 2018


señor@s  
MARIA DEL CARMEN POLANCO  
Calle 14E No.16C-22  
RUDECINDO MENDOZA CORDOBA  
Cra 17CNo.7E-41

ASUNTO: CAMBIO FECHA DE CABILDO ABIERTO "SITUACIÓN Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO".

Conforme al asunto en mención de manera atenta les informamos que por motivos de compromisos adquiridos con anterioridad del señor alcalde y de los jefes de despacho, la fecha de celebración del cabildo abierto quedó para el 27 de Abril de 2018, a partir de las 2:00 p.m.

LUGAR: POLIDEPORTIVO CEMENTOS ARGOS (contiguo barrio LAS AMÉRICAS)  
HORA: 2:00 P.M.

Atentamente,

  
GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General

*Maria del Carmen Polanco  
Abril 25/18*

Elaboró: Laura García, Secretaria  
Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96*

*www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co*



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348




*Concejo Municipal de Yumbo*  
Nº. 805.009.462-0



CONSTANCIA DE RECIBIDOS JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL, COMUNA UNO. OFICIO DE CAMBIO DE FECHA PARA EL CABILDO ABIERTO 27 DE ABRIL DE 2018. TEMA: SITUACIÓN Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO.

SECTOR	FIRMA
PUERTO ISAAC	Maria del Carmen P.
JUAN PABLO II	Maria del Carmen P.
LA ESTANCIA	Maria del Carmen P.
NUEVA ESTANCIA	Maria del Carmen P.
LAS AMÉRICAS	Maria del Carmen P.
SAN JORGE	Maria del Carmen P.
INV. SAN JORGE	Maria del Carmen P.
ALTO SAN JORGE	Maria del Carmen P.
PANORAMA	Maria del Carmen P.
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 1	Maria del Carmen P.

Elaboró: Laura García, Secretaria   
Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY  
Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96  
[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) - [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



Certificado CO-SC-CER359348

Certificado SC-CER359348



Concejo Municipal de Yumbo  
N.º 805.009.462-0



100-19-02-2018-100-000184-1

Yumbo, Abril 23 de 2018



2018-100-013007-2

2018-04-24 08:48 Us SAC  
Destino: SISTEMA DE ATENCION  
Rem Des : CONCEJO MUNICIPAL DE  
Asunto: PAZ Y CONVIVENCIA- C  
Des/Anex:

Señores  
GESTION DEL RIESGO  
Municipio de Yumbo

alcaldía municipal de yumbo  
**\*20181000130072\***

ASUNTO: CAMBIO FECHA DE CABILDO ABIERTO "SITUACIÓN Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO".

Conforme al asunto en mención de manera atenta les informamos que por motivos de compromisos adquiridos con anterioridad del señor alcalde y de los jefes de despacho, la fecha de celebración del cabildo abierto quedó para el 27 de Abril de 2018, a partir de las 2:00 p.m.

LUGAR: POLIDEPORTIVO CEMENTOS ARGOS (contiguo barrio LAS AMÉRICAS)  
HORA: 2:00 P.M.

Atentamente,

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General

Elaboró: Laura García, Secretaria  
Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



*Concejo Municipal de Yumbo*  
Nº. 805.009.462-0



100-19-02-2018-100-000184-1

Yumbo, Abril 23 de 2018

*PT Deb Roba  
16:30  
23-04-2018*

Señores  
Capitan OSCAR ANDRES BERNHARD ROJAS  
Comandante Quinto Distrito de Policia  
Subteniente CHRISSTIAN ANDRES CANDO DELGADO  
Comandante Estacion de Policia Yumbo

ASUNTO: CAMBIO FECHA DE CABILDO ABIERTO "SITUACIÓN Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO".

Conforme al asunto en mención de manera atenta les informamos que por motivos de compromisos adquiridos con anterioridad del señor alcalde y de los jefes de despacho, la fecha de celebración del cabildo abierto quedó para el 27 de Abril de 2018, a partir de las 2:00 p.m.

LUGAR: POLIDEPORTIVO CEMENTOS ARGOS (contiguo barrio LAS AMÉRICAS)  
HORA: 2:00 P.M.

Atentamente,

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General

Elaboró: Laura García, Secretaria   
Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) - [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER359344

Certificadas: SC-CER359344





# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-19-02-

Yumbo, Abril 23 de 2018



2018-04-23 12:11 US VENTANILLAS  
DESTINO: CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO  
REMEDIOS: ALCALDIA  
ASUNTO: CAMBIO FECHA DE CABILDO ABIERTO  
DES/ANEX: 1 FOLIO  
TRD.100-19-2-PARTICIPACION CIUDAD CABILDO ABIERTO/Convocato  
Concejo Municipal de Yumbo  
\*2018-100-000184-1\*

Señores  
ALCALDE  
JEFES DE DESPACHO  
GESTION DEL RIESGO  
POLICIA  
JUNTAS DE ACCION COMUNAL – COMUNA 1  
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL – COMUNA 1  
Municipio de Yumbo

ASUNTO: CAMBIO FECHA DE CABILDO ABIERTO "SITUACIÓN Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO".

Conforme al asunto en mención de manera atenta les informamos que por motivos de compromisos adquiridos con anterioridad del señor alcalde y de los jefes de despacho, la fecha de celebración del cabildo abierto quedó para el 27 de Abril de 2018, a partir de las 2:00 p.m.

LUGAR: POLIDEPORTIVO CEMENTOS ARGOS (contiguo barrio LAS AMÉRICAS)  
HORA: 2:00 P.M.

Atentamente,

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General

Elaboró: Laura García, Secretaria  
Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) – [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



*Les Day Cruz* RECIBIDO 24 ABR 2018

IMVIYUMBO

HOSPITAL LOCAL

CONTRALORIA

PERSONERIA

*Josino Pezera* 24 ABR 2018



2018-400-001058-2  
2018-04-24 15:01 Us VENTANILLA  
Destino: DESPACHO  
Rem/Des : Honorable Concejo Mu  
Asunto: CAMBIO FECHA CABILDO

PERSONERIA MUNICIPAL DE YUMBO  
\*20184000010582\*

HOSPITAL  
LA BUENA ESPERANZA  
Empresa Social del Estado  
Yumbo - Valle

24 ABR 2018

RAD: 4:30  
Hora: Eliana G.  
Firma: RECIBIDO  
VENTANILLA ÚNICA

*Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución y la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) - [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



Certificado: CO-SG-CER39345



Certificado: SC-CER313148



# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



CABILDO CABILDO ABIERTO 2018-100-000184-1

YUMBO, 24 DE ABRIL DE 2018

FIRMA DE QUIEN RECIBE

DESPACHO ALCALDE

UMATA

PLANEACION

GESTION HUMANA

SECRETARIA GENERAL DESPACHO

CONTROL INTERNO

HACIENDA

TESORERIA

PAZ Y CONVIVENCIA

EDUCACION

SALUD

INFRAESTRUCTURA

TRANSITO

CONTROL DISCIPLINARIO

JURIDICO


BIENESTRA SOCIAL

IMCY

IMDERTY

IMETY

ESPY S.A ESP

*Ma. del Rosario E - ABRIL-24-2018*  
 *Carmelo Palen* # Rd. 0625 - H. U. 3:48 pm  
 *Facilete y praxer J 4:12 pm* 24-4-2018  
 *Wilder G* 24-04 3:50 pm  


*Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución y la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.concejoyumbo.gov.co - [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-GER359345 Certificado: SC-CER131146

Yumbo, Abril 22 2018



2018-04-23 09:32 U.S. VENTANILLA 3  
DESTINO: CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO  
REMITE: MARIA DEL CARMEN POLANCO ZAPATA  
ASUNTO: INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN  
DESANEX: 1 FOLIO  
TRD:10-19-2—PARTICIPACION CIUDAD CABILDO ABIERTO Ponce  
Concejo Municipal de Yumbo  
\*2018-100-000337-2\*

Señores  
**OSCAR EDUARDO URIBE**  
Presidente del Concejo  
Municipio de YUMBO

Asunto: Inscripción para Participar en el cabildo abierto **SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO.**

YO **MARIA DEL CARMEN POLANCO ZAPATA** identificado con cedula Numero 31470550 de Yumbo, residente en la Calle 14E # 16C-22 B/ Puerto Isaacs.


De acuerdo al cabildo abierto denominado **SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO** A realizarse el día Viernes 27 de abril en el polideportivo de Cementos Argos.

Según la metodología del cabildo, radico mi resumen de la Ponencia en el Tema: **MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE, ES UN CONJUNTO DE ACCIONES QUE CONLLEVA ASPECTOS ASOCIADOS A INFRAESTRUCTURA, GESTION DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL.**

Cordialmente,

**MARIA DEL CARMEN POLANCO ZAPATA**  
Cedula: 31470550 de Yumbo.  
Celular: 3233756460  
Dirección Calle 14E # 16C-22  
B/ Puerto Isaacs

Yumbo, Abril 22 2018

 2018-04-23 10:44 Us VENTANILLA3  
DESTINO: CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO  
REM/DES : ANGELA CASTILLO  
ASUNTO: INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN  
DES/ANEX: 1 FOLIO  
TRD:100--  
Concejo Municipal de Yumbo  
\*2018-100-000340-2\*

Señores

**OSCAR EDUARDO URIBE**  
Presidente del Concejo  
Municipio de YUMBO

Asunto: Inscripción para Participar en el cabildo abierto **SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO.**

**YO ANGELA CASTILLO JIMENEZ** identificada con cedula Numero 1151447485 de Sevilla, residente en la Calle 15 # 14-24 B/ Juan Pablo II.

De acuerdo al cabildo abierto denominado **SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO**

A realizarse el día Viernes 27 de abril en el polideportivo de Cementos Argos.

Según la metodología del cabildo, radico mi resumen de la Ponencia en el Tema: **TERMINACION DE PUESTO DE SALUD, UBICADO EN EL BARRIO SAN JORGE, EJECUCION DE LOS PROGRAMAS DE PYP EN LOS PUESTOS DE SALUD DE LA COMUNA UNO.**

Cordialmente,

*Angela Castillo Jimenez*

**ANGELA CASTILLO JIMENEZ**

Cedula: 1151447485 de Sevilla

Celular: 3156137366

Dirección: Calle 15 # 14-24

B/ Juan Pablo II.

Yumbo, Abril 21 2018



2018-04-23 10:56 Us VENTANILLA3  
DESTINO: CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO  
REM/DES: ELVIA ROSA RETAMOZA  
ASUNTO: INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN  
DES/ANEX: 1 FOLIO  
TRD:100-19-2 - PARTICIPACION CIUDAD - CABILDO ABIERTO Ponencia  
Concejo Municipal de Yumbo  
\*2018-100-000342-2\*

Señores  
**OSCAR EDUARDO URIBE**  
Presidente del Concejo  
Municipio de YUMBO

Asunto: Inscripción para Participar en el cabildo abierto **SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO.**

**YO ELVIA RETAMOZA VILLEGAS** identificada con cedula Numero 66 926517 de Cali, residente en la Carrera 14A. # 21-10 B/ La estancia.

De acuerdo al cabildo abierto denominado **SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO**

A realizarse el día Viernes 27 de abril en el polideportivo de Cementos Argos.

Según la metodología del cabildo, radico mi resumen de la Ponencia en el Tema: **TITULACIÓN DE PREDIOS** (Predios Particulares y Públicos) de los barrios Panorama, San Jorge, Las Américas, Puerto Isaac, Juan Pablo II, y la Estancia.

Cordialmente

**ELVIA ROSA RETAMOZA VILLEGAS**

Cedula 66926517

Dirección: Carrera 14A. # 21-10

B/ La estancia

Comuna Uno

Yumbo, Abril 22 2018



2018-04-23 11:17 U: VENTANILLA  
DESTINO: CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO  
REVISOR: JANETH ERNANDEZ  
ASUNTO: INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN  
DES/ANEX: 1 FOLIO  
TRD:100-19-7—PARTICIPACION CIUDAD/CABILDO ABIERTO Ponenci  
Concejo Municipal de Yumbo  
\*2018-100-000344-2\*

Señores  
**OSCAR EDUARDO URIBE**  
Presidente del Concejo  
Municipio de YUMBO

Asunto: Inscripción para Participar en el cabildo abierto **SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO.**

**YO JANETH HERNADEZ SANABRIA** identificada con cedula Numero 1114728658 de Dagua, residente en la Calle 16 # 13F-16 Piso 2 B/ La Nueva Estancia.

De acuerdo al cabildo abierto denominado **SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO**

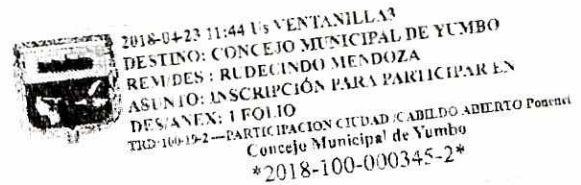
A realizarse el día Viernes 27 de abril en el polideportivo de Cementos Argos.

Según la metodología del cabildo, radico mi resumen de la Ponencia en el Tema: **ADECUACIONES LOCATIVAS Y CONTINUACION DE CONSTRUCCION, INSTITUCIONES EDUCATIVAS JUAN XXIII, MANUEL MARIA SANCHEZ, BALTO PUENTE, SEDE DE LAS AMERICAS PARTE ALTA, SEDE LAS AMERICAS PARTE BAJA Y SEDE VILLA ESPERANZA DE LA COMUNA UNO,**

Cordialmente,

*Janeth Hernandez Sanabria*  
**JANETH HERNADEZ SANABRIA**  
Cedula 1114728658 de Dagua  
Celular: 3126145561  
Dirección: Calle 16 # 13F-16 Piso 2  
B/ La Nueva Estancia

Yumbo, Abril 22 2018



Señores  
**OSCAR EDUARDO URIBE**  
Presidente del Concejo  
Municipio de YUMBO

Asunto: Inscripción para Participar en el cabildo abierto **SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO.**

**YO RUDECINDO MENDOZA CORDOBA** identificado con cedula Numero 4818249 de Alto Baudo Choco, residente en la Cra 17C # 7E-41 B/ Panorama.

De acuerdo al cabildo abierto denominado **SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO**

A realizarse el día Viernes 27 de abril en el polideportivo de Cementos Argos.

Según la metodología del cabildo, radico mi resumen de la Ponencia en el Tema.

**SERVICIOS PUBLICOS, AGUA POTABLE EN LOS BARRIOS: PANORAMA Y PARTE ALTA DE JUAN PABLO II Y ALCANTARILLADO DEFICIENTE EN ALGUNOS SECTORES DE LA COMUNA UNO POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO ESPY S.A ESP.**

Cordialmente,

*Rudecindo Mendoza*  
**RUDECINDO MENDOZA CORDOBA**  
Cedula: 4818249 de Alto Baudo Choco  
Celular: 3128956470  
Dirección Cra 17C # 7E-41  
B/ Panorama.



Yumbo, Abril 22 2018



2018-04-23 11:49 Us VENTANILLA3  
DESTINO: CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO  
REM/DES: HECTOR MEZU  
ASUNTO: INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN  
DES ANEX: 1 FOLIO  
TRD-100-19-2---PARTICIPACION CIUDAD (CABILDO ABIERTO Ponencia)  
Concejo Municipal de Yumbo  
\*2018-100-000346-2\*

Señores  
**OSCAR EDUARDO URIBE**  
Presidente del Concejo  
Municipio de YUMBO

Asunto: Inscripción para Participar en el cabildo abierto **SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO.**

YO **HECTOR LUIS MEZU GOMEZ** identificado con cedula Numero 94294426 de Candelaria Valle residente en la CALLE 16 # 12A-04 B/ La Nueva Estancia.

De acuerdo al cabildo abierto denominado **SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO**

A realizarse el día Viernes 27 de abril en el polideportivo de Cementos Argos.

Según la metodología del cabildo, radico mi resumen de la Ponencia en el Tema: **MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, AQUÍ CONFLUYE TODOS LOS AGENTES QUE INTERVIENEN, MODIFICAN LA BIODIVERSIDAD Y SALUBRIDAD DE LA COMUNA UNO**

Cordialmente,

**HECTOR LUIS MEZU GOMEZ.**  
Cedula: 94.294.426 de Candelaria Valle.  
Celular: 3136944558.  
Dirección: CALLE 16 # 12A-04.  
B/ La Nueva Estancia.

Yumbo, Abril 21 2018



2018-04-23 11:54 U5 VENTANILLA3  
DESTINO: CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO  
REMITENTE: EDITH JARAMILLO  
ASUNTO: INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN  
DES/ANEX: 1 FOLIO  
TRD:100-19-2 - PARTICIPACION CIUDAD/CABILDO ABIERTO Poderes  
Concejo Municipal de Yumbo  
\*2018-100-000347-2\*

Señores  
**OSCAR EDUARDO URIBE**  
Presidente del Concejo  
Municipio de YUMBO

Asunto: Inscripción para Participar en el cabildo abierto **SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO.**

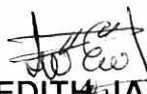
**YO LUZ EDITH JARAMILLO LONDOÑO** identificada con cedula Numero 66759028 de Palmira, residente en la Transversal 10 # D18-78 B/ Las Américas.

De acuerdo al cabildo abierto denominado **SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO**

A realizarse el día Viernes 27 de abril en el polideportivo de Cementos Argos.

Según la metodología del cabildo, radico mi resumen de la Ponencia en el Tema: **REPOSICION Y/O CONSTRUCCION DE: ALCANTARILLADO, CANALES DE AGUAS LLUVIAS, Y PAVIMENTO DE VIAS DE LA COMUNA UNO.**

Cordialmente,

  
**EDITH JARAMILLO LONDOÑO**  
66759028 de Palmira  
Transversal 10 # D18-78 B/  
Las Américas.  
Comuna Uno

Yumbo, Abril 21 2018



2018-04-23 12:00 U's VENTANILLA  
DESTINO: CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO  
REM/DOS: CLAUDIA TONUZCO  
ASUNTO: INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN  
DE/ANEX: 1 FOLIO  
TRD:100-19-2—PARTICIPACION CIUDAD/CABILDO ABIERTO Ponenci  
Concejo Municipal de Yumbo  
\*2018-100-000348-2\*

Señores  
**OSCAR EDUARDO URIBE**  
Presidente del Concejo  
Municipio de YUMBO

Asunto: Inscripción para Participar en el cabildo abierto **SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO.**

**YO CLAUDIA PATRICIA TONUZCO HEREDIA** identificada con cedula Numero 31485415 de Yumbo, residente en la Calle 15C # 12G-03 B/ La Nueva estancia.

De acuerdo al cabildo abierto denominado **SITUACION Y PROBLEMÁTICA COMUNA UNO**

A realizarse el día Viernes 27 de abril en el polideportivo de Cementos Argos.

Según la metodología del cabildo, radico mi resumen de la Ponencia en el Tema: **OPTIMIZACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y CENTROS COMUNITARIOS DE LOS BARRIOS SAN JORGE, SAN JORGE INVIYUMBO, ALTO SAN JORGE, PANORAMA, NUEVA ESTANCIA PUERTO ISAACS, DE LA COMUNA UNO.**

Cordialmente,

*Claudia Patricia Tonzco H.*  
**CLAUDIA PATRICIA TONUZCO HEREDIA**  
Cedula 31485415 de Yumbo  
Celular: 3206437575  
Calle 15C # 12G-03

Yumbo, 24 Abril 2018



2018-04-24 11:10 U5 VENTANILLAS  
DESTINO: CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO  
REVEDES: AILEN PINEDA  
ASUNTO: PARTICIPACION DE CABILDO ABIERTO  
DES ANEX: 1 FOLIO  
TRD:100-19-2--PARTICIPACION CIUDAD CABILDO ABIERTO Ponedra  
Concejo Municipal de Yumbo  
\*2018-100-000356-2\*

Señores:

Concejo Municipal de Yumbo  
Valle- Colombia

Asunto: solicitud de participacion de  
cabildo abierto

Para el dia 27 abril 2018 hablar  
sobre la problematica de sobrepoblacion  
canina y felina en nuestro municipio,  
el maltrato animal, violacion a la ley 1774  
del 6 de enero 2016.

Cordialmente,

Ailen Pineda M.

66.862 042 cali

3 14.790 55.05 celular

Direccion Calle 8c # 18d-06 San Jorge Yumbo

Abril 24 del 2018.

2018-04-24 11:15 US VENTANILLAS  
DESTINO: CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO  
REMIDES: BERNARDA MUÑOZ  
ASUNJO: PONENCIA PARA PARTICIPAR DEL C  
DES: ANEX: 1 FOLIO  
TRD:100-172--PARTICIPACION CIUDAD CABILDO ABIERTO Ponenci  
Concejo Municipal de Yumbo  
\*2018-100-000357-2\*

Consejo Municipal de Yumbo.

Ref: Ponencia para Participación del Pueblo. Abierto

Participante: Bernarda Muñoz B.

Vicepresidente J. A. C. Alfo San Jorge.

Tema: secretaría de Infraestructura.

Pavimentos de Calles y Caminos del  
Barrio Alfo San Jorge y termino  
de construcción del Centro de salud  
de la Promera unã.

agradezco mucho y felicito de antemano  
el Desplazamiento del honorable Consejo  
y secretarías. Al mirar la Necesidad.  
donde nace la problemática.

Atte.  
Bernarda Muñoz B. Calle 74 # 18025.  
C.C. 31953 #133 Alfo San Jorge tel. 3103915971



2018-04-24 15:03 US VENTANILLA3  
DESTINO: CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO  
REMI: DES: MARIA DEL CARMEN POLACCO ZAPA  
ASUNTO: ESTA SOLICITUD SE REALIZA DEBI  
DES/ANEX: 3 FOLIOS  
TRD:100-10-2 -- PARTICIPACION CIUDAD < CABILDO ABIERTO Respuest  
Concejo Municipal de Yumbo  
\*2018-100-000360-2\*

Yumbo, 23 de abril de 2018

Señores  
CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO  
Ciudad

REF: CABILDO ABIERTO COMUNA 1  
RESOLUCION No.005 de 2017  
PROMOTORES:

Cordial saludo,

Como promotores del cabildo abierto a realizarse el próximo viernes 27 de abril del 2017, nos dirigimos a esta Corporación de manera respetuosa con el fin de solicitar tener cuenta los aspectos legales para la realización del primer cabildo abierto de nuestro municipio.

Esta solicitud se realiza debido a que los procedimientos al parecer no se han surtido como lo exige la ley por parte de esta Corporación, por lo que llamamos la atención para que este espacio participativo cumpla los requerimientos legales, debido a que a inicios del mes de abril sostuvimos una reunión con el presidente del concejo y llegamos al acuerdo de hacer la sección para el cabildo el día jueves 26 de Abril a las 2:00 pm, en el Polideportivo de cementos Argos, tenemos conocimiento que se cambio la fecha unilateralmente por parte del concejo y hasta el momento no hemos recibido notificación.

Este cabildo abierto no es un espacio de debate para los concejales, es un requerimiento a los jefes de despacho del Municipio para que den respuesta y soluciones a las problemáticas citadas en la petición de la plenaria.

Es necesario que este Concejo tenga en cuenta lo prescrito por la ley 1757 de 2015 en sus artículos 22 al 30.

“ **Artículo 22. Cabildo Abierto.** En cada período de sesiones ordinarias de las asambleas departamentales, los concejos municipales o distritales, o de las Juntas Administradoras Locales, podrán celebrarse cabildos abiertos en los que, por iniciativa de un número no inferior al cinco por mil de los ciudadanos del censo electoral del respectivo departamento, municipio, distrito, localidad o comuna, se

26

considerarán los asuntos que los residentes soliciten sean estudiados, siempre ,y cuando sean de competencia de la respectiva corporación. Es obligación del alcalde o gobernador, según sea el caso, asistir al cabildo abierto.

**Artículo 23. Materias del cabildo abierto.** Podrán ser materias del cabildo abierto cualquier asunto de interés para la comunidad. En caso de que la comunidad cite al gobernador o alcalde respectivo deberá adjuntar a las firmas el cuestionario que formulará al funcionario, el cual debe ser remitido por el presidente de la corporación, con mínimo cinco (5) días de antelación a la celebración del cabildo. El cuestionario deberá versar únicamente sobre asuntos de competencia del funcionario citado.

**Parágrafo.** A través del Cabildo Abierto no se podrán presentar iniciativas de ordenanza, acuerdo o resolución local.

**Artículo 24. Prelación.** En los cabildos abiertos se tratarán los temas en el orden en que fueron presentados ante la respectiva secretaría. En todo caso el Cabildo Abierto deberá celebrarse a más tardar un mes después de la radicación de la petición.

**Parágrafo.** Si la petición fue radicada cuando la respectiva corporación no se encontraba en sesiones ordinarias, el cabildo deberá realizarse en el siguiente periodo de sesiones ordinarias.

**Artículo 25. Difusión del cabildo.** Las asambleas departamentales, los concejos municipales o distritales, o las Juntas Administradoras Locales, dispondrán la amplia difusión de la fecha, el lugar y de los temas que serán objeto del cabildo abierto. Para ello, antes de la fecha de vencimiento para la fecha de inscripción de los participantes ordenarán la publicación de dos convocatorias en un medio de comunicación de amplia circulación y cuando fuere posible, a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones, con diferencia no menor de diez (10) días entre una y otra.

**Artículo 26. Asistencia y vocería.** A los cabildos abiertos podrán asistir todas las personas que tengan interés en el asunto. Además del vocero podrán intervenir, por la misma duración a la que tienen derecho por reglamento los respectivos miembros de la corporación, quienes se inscriban a más tardar tres (3) días antes de la realización del cabildo en la secretaría respectiva, presentando para ello un resumen escrito de su intervención.

Luego de las intervenciones de la comunidad, el gobernador o alcalde respectivo, dará respuesta a sus inquietudes. Una vez surtido este trámite, los miembros de la corporación podrán hacer uso de la palabra en los términos que establece el reglamento.

**Parágrafo.** Cuando los medios tecnológicos lo permitan, los cabildos abiertos serán transmitidos en directo a través de Internet o a través de los mecanismos que estime conveniente la mesa directiva de la corporación respectiva.

**Artículo 27. Citación a funcionarios de la administración.** Por solicitud ciudadana derivada de la convocatoria al cabildo abierto conforme a esta ley, podrá citarse a funcionarios departamentales, municipales, distritales o locales, con cinco (5) días de anticipación, para que concurran al cabildo y para que respondan, oralmente o por escrito, sobre hechos relacionados con el tema del cabildo. La desatención a la citación sin justa causa, será causal de mala conducta.

**Artículo 28. Obligatoriedad de la respuesta.** Una semana después de la realización del cabildo se realizará una sesión a la cual serán invitados todos los que participaron en él, en la cual se expondrán las respuestas razonadas a los planteamientos y solicitudes presentadas por los ciudadanos, por parte del mandatario y de la corporación respectiva, según sea el caso.

Cuando se trate de un asunto relacionado con inversiones públicas municipales, distritales o locales, la respuesta deberá señalar el orden de prioridad de las mismas dentro del presupuesto y los planes correspondientes.

Si las respuestas dadas por los funcionarios incluyen compromisos decisorios, estos serán obligatorios y las autoridades deberán proceder a su ejecución, previo cumplimiento de las normas constitucionales y legales.


**Artículo 29. Sesiones fuera de la sede.** Cuando se trate de asuntos que afecten específicamente a un municipio, localidad, corregimiento o comuna, la sesión de la corporación pública correspondiente podrá realizarse en el sitio en que la mesa directiva y el vocero estimen conveniente de manera concertada.

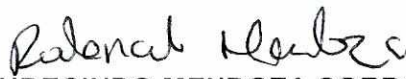
**Artículo 30. Registro de los Cabildos Abiertos.** La Secretaría General de cada corporación pública deberá llevar un registro de cada cabildo abierto, los temas que se abordaron, los participantes, las memorias del evento y la respuesta de la corporación respectiva. Copia de este registro se enviará al Consejo Nacional de Participación y al Consejo Nacional Electoral."

Agradeciendo la atención prestada,

Atentamente,

Los promotores

  
**MARIA DEL CARMEN POLANCO Z**  
Cedula: 31470550 de Yumbo.  
Celular: 3233756460  
Dirección Calle 14E # 16C-22  
B/ Puerto Isaacs

  
**RUDECINDO MENDOZA CORDOBA**  
Cedula: 4818249 de Alto BaudoChoco  
Celular: 3128956470  
Dirección Cra 17C # 7E-41  
B/Panorama.





*Concejo Municipal de Yumbo*  
N.º 805.009.462-0



100-19-02-

Yumbo, Abril 26 de 2018

2018100000191-1

señor@s  
MARIA DEL CARMEN POLANCO  
Calle 14E No.16C-22  
RUDECINDO MENDOZA CORDOBA  
Cra 17C No.7E-41  
Municipio de Yumbo


Paola Carrillo  
26/04/2018,  
11:00 am,

ASUNTO: RESPUESTA OFICIO 2018-100-000360-2, RECIBIDO EL 24 DE ABRIL DE 2018

Conforme al asunto en mención, de manera atenta le informo que analizado su Oficio, notamos con extrañeza que están reclamando por aceveraciones que no son ciertas, por lo tanto aclaro la situación como entidad, de la siguiente manera:

1. Nos pusimos en contacto con la señora María del Carmen Polanco para la preparación del Cabildo Abierto, en reunión con la Mesa Directiva para la programación del Cabildo, en donde se acordó como fecha el 26 de abril de 2018, a las 2:00 p.m,
2. El señor Alcalde al ser notificado, igual a que a los jefes de despacho nos informo que no podían asistir al cabildo, porque tenía un evento (RENDICIÓN DE CUENTAS) para esa fecha y que era impostergable por que había sido programado con anterioridad.
3. Se llamó telefónicamente a la señora Maria del Carmen, para comentarle lo sucedido el pasado viernes 20 Abril, donde se le explica que el aclaide y los jefes de despacho no podían asistir el 26 de abril, ella nos dió el numero telefónico de la señora Giovanna Rodriguez de Cementos Argos para correr la fecha del eveto en mención y quedó para el 27 de abril.
4. La señora ya enterada hizo presencia el lunes 23 de abril para llevar las nuevas comunicaciones a los los invitados y publicidad de cambio de fecha.
5. Cabe anotar que hemos contado con el apoyo de la señora María del Carmen Polanco en todo lo pertinente al Cabildo, mostrando su buena voluntad de colaboración.
6. También la empleada Laura García ha estado en contacto permanente con la señora María del Carmen para todo lo pertinente.

De igual forma, me permito aclarar que el Cabildo abierto no es lo mismo que una sesión Plenaria, son dos situaciones totalmente diferentes, así:

Elaboró: Laura García, Secretaria   
Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER155148



# Junta de Acción Comunal

Barrio Panorama Yumbo Valle del Cauca  
Personería Jurídica # 02604 25-02-99  
Resolución: D-005 de 01-07-2016  
Nit: 805.013.137-7

Yumbo, 25 de Abril de 2018

Doctor  
OSCAR URIBE  
Presidente Concejo Municipal  
CAMY

100-19-2 367-2  
CONSEJO MUNICIPAL DE YUMBO  
RECIBIDO POR 20 ABR 2018  
HORA: 2:07 p.m.  
RECEPCION

Asunto: Inscripción de Ponencia

Yo. Ramiro Antonio Balmaceda Alfonso, identificado con cedula de ciudadanía Numero 91.352.286 de Ocaña Norte de Santander solicito intervenir en el Cabildo Abierto "Situación y Problemática Comuna Uno"

Tema: Resolución N° 104-02-02--015 del 30 de Agosto de 2013 "Por el cual se Regulariza y Legaliza Urbanísticamente el Barrio Panorama del Municipio de Yumbo"

El barrio panorama fue un asentamiento subnormal donde lo habitaron personas de otros lugares de Colombia y con la gestión y esfuerzo de todos ha tenido un gran desarrollo donde se está logrando sacar de la pobreza extrema y que queremos contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes

Por lo anterior solicitamos se incorpore en el plan de desarrollo del Gobierno de las Oportunidades, nuestros proyectos y programas establecidos en la resolución 015 de 2013 "Por el cual se Regulariza y Legaliza Urbanísticamente el Barrio Panorama del Municipio de Yumbo" según lo establecido en:

- ✓ El Título V PROYECTOS Y OBJETIVOS en sus artículos 16°, 17°, 18°, 19°, 20°, 21° y 22°
- ✓ El Título VI ACCIONES DE MEJORAMIENTO, Artículo 23°. Infraestructura Vial y Movilidad, Artículo 24°. Servicios Públicos, Artículo 25°. Sistema de equipamientos, Artículo 26°. Recuperación y protección ambiental, Artículo 27°. Espacio Público, Artículo 28°. Vivienda y Artículo 29°. Social

Agradezco la invitación a este mecanismo de participación Cabildo Abierto donde finalmente se de unos resultados y una respuesta de mi petición

Atentamente,

*Ramiro A Balmaceda*

RAMIRO ANTONIO BALMACEDA ALFONSO  
CC. 91.352.286 de Ocaña Norte de Santander  
Carrera 17 # 7D-78 Barrio Panorama

cel 3184901935

Calle 7b # 18a-20 B/Panorama Yumbo Valle del Cauca  
Cel.: 312 240 8565 - 314 690 3707 E-mail: reymiladri@hotmail.com

2018-100-000 371-2

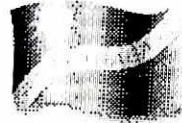
26 ABR 2018

9:34 AM



Alcaldía  
de Yumbo

Yumbo, abril 25 de 2018  
Oficio No.170.29. \_\_\_\_\_



2018-100-014327-1  
2018-04-25 16:38 ULLASSO  
Destino: SISTEMA DE ATENCION  
Rem Des: CONCEJO MUNICIPAL DE  
Asunto: EDUCACION-INFORMACIÓ  
Des Anex:

alcaldía municipal de yumbo

**\*20181000143271\***

Doctora  
GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General  
Concejo Municipal de Yumbo  
Calle 5 # 4-40 Modulo Uno CAMY

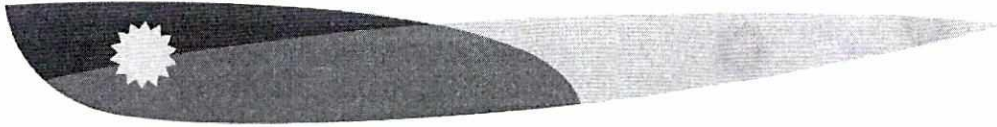
Referencia: Cabildo Abierto Situación y Problemática Comuna Uno; según radicado SAC#13101 y radicado del Concejo Municipal #100-19-02.

Conforme al documento escrito allegado a este despacho en el cual se informa de la realización del "Cabildo Abierto Situación y Problemática Comuna Uno" a realizarse el día 27 de abril de 2018, comedidamente me permito presentar excusa por mí no asistencia debido a compromisos de esta dependencia adquiridos con anterioridad.

Cordialmente,

  
WILLIAM SÁNCHEZ VALDÉS  
Secretario de Educación Municipal

Carmenza P.



Calle 5 No. 4-40 Barrio Belcazar  
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co  
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co  
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501

YUMBO, 26 DE ABRIL DE 2018

SEÑORES  
CONCEJO MUNICIPAL  
YUMBO

2018/00000377-2  
CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO  
Recibido en 26 ABR 2018  
Hora: 10:24 a.m.  
RECEPCION

CORDIAL SALUDO

REF: CABILDO JAL

- TEMA A TRATAR
  - PARQUE DEPORTIVO LAS AMÉRICAS.

GRACIAS

JAIUE WILSON OSMA GUTIERREZ  
6.551.244 (YUMBO) tel: 313-5112282

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL  
LAS AMERICAS  
YUMBO



## MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS DE YUMBO

### EL RETO MÁS IMPORTANTE PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL Y URBANISTICA DE YUMBO

GILMA MANCILLA ANGULO

INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO

[www.imviyumbo.gov.co](http://www.imviyumbo.gov.co)

## RESUMEN

El Mejoramiento Integral de Barrios se proyecta como el proceso dinamizador para la transformación y evolución significativa del territorio y de sus pobladores y como estrategia de articulación de oportunidades, esfuerzos, recursos, capacidades y compromisos de diversos actores como de la base social para el bienestar común.

Es así como lo retoma el nuevo gobierno municipal (2016-2019) y lo enmarca dentro de sus proyectos estratégicos para el desarrollo local. Dicho compromiso demanda iniciar los ajustes respectivos de las propuestas existentes, establecer los diseños definitivos de las obras físico-urbanísticas planteadas como de los alcances e impactos de las acciones sociales y económicas que se deben implementar para la desmarginalización integral pero con fundamento en el Ser, en la potencialización de sus capacidades, competencias y en el rompimiento de barreras que han generado exclusión y pobreza.

El Instituto para la Reforma y Vivienda Urbana de Yumbo –IMVIYUMBO, asume la responsabilidad que le encomienda el Gobierno Municipal y que en coherencia con el desarrollo de su objetivo misional de desarrollar y ejecutar la política municipal de vivienda y mejoramiento barrial liderará en esta administración el ajuste de los diseños de los proyectos que se prioricen y que tengan mayor impacto en términos de recuperación de espacio público, construcción de convivencia y seguridad, fortalecimiento de la identidad barrial y proyección socio-económica de sus habitantes.

Para ello se propone para una etapa inicial ajustar al menos dos proyectos físico-urbanísticos de espacio público y movilidad hasta lograr diseños definitivos para que puedan ser presupuestados posteriormente para que el gobierno municipal defina ejecución de obras.

2018-100-000-378-2  
INSTITUTO MUNICIPAL DE YUMBO  
RECEPCION  
25 ABR 2018  
11:20 AM



## MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS DE YUMBO

### EL RETO MÁS IMPORTANTE PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL Y URBANISTICA DE YUMBO

GILMA MANCILLA ANGULO

INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO

[www.imviyumbo.gov.co](http://www.imviyumbo.gov.co)

## INTRODUCCIÓN

El municipio de yumbo con una existencia de 151 años, se fue trasformando de resguardo indígena e importante asentamiento urbano hasta lograr la dominación de capital industrial del valle del cauca. El concepto de propiedad comunitaria se transforma a propiedad privada y con ello se comienza se empieza a desarrollar el urbanismo, la venta, la posesión de la tierra.

El desarrollo, prosperidad y competencia del territorio se evidencia con el puerto sobre el rio cauca (1890) y luego con el ferrocarril del pacifico (1915) siendo importante dinamizadores de la economía regional y nacional. El avance permitió la llegada del vehículo y el reconocimiento de un territorio estratégico y de gran riqueza mineral e hídrica, permitiendo la instalación de la gran industria de trasformación de materias primas (1938). La historia del país no es ajena a yumbo, el desplazamiento masivo

Del campo a los territorios que se han consolidado como urbes, la búsqueda de oportunidades para vivir y el interés de poseedores de terrenos y políticos por vender lotes, generaron la ocupación que hoy caracteriza al municipio, especialmente en la ladera urbana y que contrasta enormemente con las potencialidades de un territorio lleno de posibilidades y riquezas. Las invasiones y consideración de asentamientos informales agudizaron la precariedad social, por la carencia de servicios públicos, las condiciones del habitat y las dificultades para la generación de ingresos, gestando una base para la violencia que por años estigmatizaron al municipio y su gente, la ilegalidad e informalidad de los territorios a pesar de su connotación, estimulo procesos de organización y participación comunitaria de los fundadores y residente de los barrios, quienes establecieron dinámicas planificadas de trabajo, avanzaron en liderazgo territoriales y con capacidad de gestión e interlocución con las administraciones locales y con otros actores empresariales y personas que apoyaron las iniciativas de desarrollo y trasformación territorial a unas condiciones más adecuadas para la vida familiar, social y comunitaria.

Los asentamientos informales se construyeron por etapas, viviendas en materiales deficientes que aun hoy en día en las partes más altas requieren intervención, construcción para acueducto y alcantarillado, construcción de equipamientos educativos, para la salud, cultural y comunitaria.

La demanda de acceso al progreso, bienestar y a la oferta laboral del territorio producto del crecimiento poblacional en lo urbano y zona de ladera sin procesos de planificación y proyección del territorio, comenzó a generar importantes dificultades de tipo social y



## MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS DE YUMBO

### EL RETO MÁS IMPORTANTE PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL Y URBANISTICA DE YUMBO

GILMA MANCILLA ANGULO

INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO

[www.imviyumbo.gov.co](http://www.imviyumbo.gov.co)

económico que han requerido importantes inversiones pero cuyas transformaciones territoriales se perciben muy lentamente.

La población **físico-urbanística** de las zonas de ladera de yumbo se define por importantes deficiencias como: falta de andenes, separadores y vías para tránsito peatonal y vehicular; equipamiento para la recreación, deporte y cultura; zonas verdes y corredores ambientales; espacios de conexión territorial, encuentro, convivencia y seguridad; zonas de recuperación, canalización y manejo ambiental.

En cuanto a las deficiencias **socio-económicas**, se deben abordar aspectos relacionados con: oferta educativa segmentada y sectorizada para nivelación educativa y vinculación laboral; masificación y acceso a tecnologías informáticas para proyección de vida, aprendizaje y superación; abordaje integral e interdisciplinarios de la familia y el ser; calidad en la atención en salud; acciones para la sana convivencia, la proyección colectiva y el control del delito; orientación y atención del consumidor de drogas; fortalecimiento de la capacidad organizativa y participativa de la comunidad; fomento del conocimiento de lo público, roles y ejercicio ciudadano.

Transformar el territorio de yumbo y especialmente sus zonas de ladera en los aspectos nombrados, ha requerido una decisión contundente que se traduce en voluntad política para “visionar y planificar el municipio de acuerdo a sus grandes potencialidades económicas, sociales y territoriales” y que para los territorios de interés de definido en el plan de desarrollo como el proceso de **Mejoramiento Integral de Barrios** y que inicio por la regularización y legalización urbanística para comenzar a avanzar en la titulación.

Por lo tanto el Mejoramiento Integral de Barrios será la planificación e implementación de una serie de intervenciones sobre las deficiencias descritas en lo físico.-urbanístico y en lo socio-económico que han generado un desarrollo incompleto, manteniendo el histórico de niveles de hacinamiento, informalidad y marginación, es decir los mayores niveles de pobreza que así mismo identifica el SISBEN.

De esta manera, se pretende una transformación que articule el accionar colectivo, normalizando el territorio, construyendo infraestructura pública, generando sentido de pertenencia, propiciando seguridad, mejorando los niveles de cobertura en los sectores básicos (educación, salud, servicios públicos), y en localidad de vida, para lo cual se desarrolla acciones respecto a la regularización urbanística, titulación y legalización de predios, reasentamientos de población que habitan en zonas de riesgo no mitigable y la gestión del riesgo.

Ejecutar esta política implica la conformación de un equipo multidisciplinario y en articulación interinstitucional entre el departamento de Planeación Municipal e Imviyumbo con quienes se estructuró el proceso de intervención mediante los siguientes pasos:



## MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS DE YUMBO

### EL RETO MÁS IMPORTANTE PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL Y URBANISTICA DE YUMBO

GILMA MANCILLA ANGULO

INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO

[www.inviyumbo.gov.co](http://www.inviyumbo.gov.co)

- Elaboración de expediente previo
- Definición de condiciones y estudio urbanístico
- Expedición de la Resolución de Legalización

La titulación de predios es el proceso mediante el cual se hace el reconocimiento e identificación de los propietarios de mayor extensión, se establecen las condiciones actuales de los procesos y se definen alternativas de negociación para su compra o entrega al municipio según las condiciones y proceder con ellos a legalizar la propiedad sobre el suelo a los pobladores de acuerdo a los procedimientos legales y jurídicos que se deben surtir.

Liderado por el Instituto Municipal de Yumbo – IMVIYUMBO.

El municipio de yumbo a través del Departamento Administrativo de Planeación Municipal

Adelantado el proceso de regularización y legalización urbanísticas, hito con el que se comienza a romper la brecha social y económica de estos territorios que nacieron en condiciones de marginalidad, consolidando identidades urbanas con altas deficiencias y necesidades pero con un crecimiento anhelo de un mejor futuro en Yumbo.

**La Regularización y Legalización Urbanística** ha sido un paso prioritario dentro de la estrategia de Mejoramiento Integral de Barrios (MIB) que recoge e integra el compromiso del gobierno local en su plan de desarrollo, las apuestas y expectativas de los actores locales.

Este proceso se adelantó mediante jornadas de trabajo con la comunidad, recorridos en el territorio, diagnóstico y verificación de condiciones urbanísticas, ambientales, de riesgo y estructuras; validando y rescatando la organización social como fundamento del desarrollo y dinamizador de su propia transformación para bienestar y calidad de vida.

El reconocimiento del territorio promovió realizar censo en 8 barrios y analizar datos DANE para los barrios restantes, esto con el apoyo de la FEDY, sector empresarial de yumbo y la misma comunidad que llevo a cabo la tarea en sus territorios.

Una vez valido el proceso, se socializan los estudios jurídicos, técnicos y sociales, se determina límites, especificidades de los territorios, posibles situaciones de riesgo, oportunidades y proyecciones; intervenciones quedan consignadas en la **Resolución de Legalización Urbanística**.





MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS DE YUMBO

EL RETO MÁS IMPORTANTE PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL Y URBANISTICA DE YUMBO

GILMA MANCILLA ANGULO

INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO

[www.inviyumbo.gov.co](http://www.inviyumbo.gov.co)

La resolución es la base para la transformación física y social del territorio y de sus pobladores para garantizar a sostenibilidad del mismo, su valoración, pertenencia e identidad.

Resoluciones Urbanísticas – Barrios Comuna Uno:

1. RESOLUCION N° 104-02-02-015 30 de Agosto de 2013 “Por la cual se Regulariza y Legaliza Urbanísticamente el Barrio Panorama del Municipio de Yumbo”.

RESOLUCIÓN No. 104-02-02-022 del 24 de Diciembre de 2014 “Por la cual se Regulariza y se Legaliza Urbanísticamente el Sector de El Mirador del barrio Panorama del Municipio de Yumbo.

2. RESOLUCIÓN No.104-02-02- 024 del 15 Diciembre 2014 “Por la cual se Regulariza y se Legaliza Urbanísticamente el Barrio Puerto Isaac del Municipio de Yumbo

3. RESOLUCIÓN No. 104-02-02-025 del 15 de Diciembre 2014 “Por la cual se Regulariza y se Legaliza Urbanísticamente el Barrio Juan Pablo II del Municipio de Yumbo

4. RESOLUCIÓN 104.02.02.027 fechada el 26 de Mayo de 2015, mediante la cual se da inicio al proceso de legalización del barrio Alto San Jorge del Municipio de Yumbo.

5. RESOLUCIÓN No. 104 02 02 033 del 18-09-2015. Por la cual se Legaliza Urbanísticamente el barrio San Jorge del Municipio de Yumbo

6. Resolución 104.02.02.030 fechada el 15 de julio de 2015, mediante la cual se da inicio al proceso de legalización del barrio Las Américas del Municipio de Yumbo.

**Total población y hogares de los Barrios Urbanos del Proceso de Regularización Urbanística**



MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS DE YUMBO

EL RETO MÁS IMPORTANTE PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL Y URBANISTICA DE YUMBO

GILMA MANCILLA ANGULO

INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO

[www.imviyumbo.gov.co](http://www.imviyumbo.gov.co)

COMUNA	BARRIOS ENCUESTADOS	HOGARES	TOTAL POBLACION
UNO	Juan Pablo II	544	1.962
	Puerto Isaacs	488	1.745
	Panorama	978	3.745
	Alto San Jorge	221	866
	San Jorge	172	650
	Imviyumbo San Jorge	197	758 *
	Las Américas	867	3.260
SubTotal C1		3.467	12.986
CUATRO	La Ceiba	463	1.740
	Bellavista	1.532	5.718
SubTotal C4		1.995	7.458
TOTAL BARRIOS ENCUESTADOS		5.462	20.444
COMUNA	BARRIOS NO ENCUESTADOS	Datos Dane - Sisben	POBLACION PROYECTADA
TRES	Las Cruces	822	3.288
	San Fernando	593	2.372
	Nuevo Horizonte	360	1.440
	Buenos Aires	1.751	7.004
SubTotal C3		3.526	14.104
TOTALES		8.988	34.548



# MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS DE YUMBO

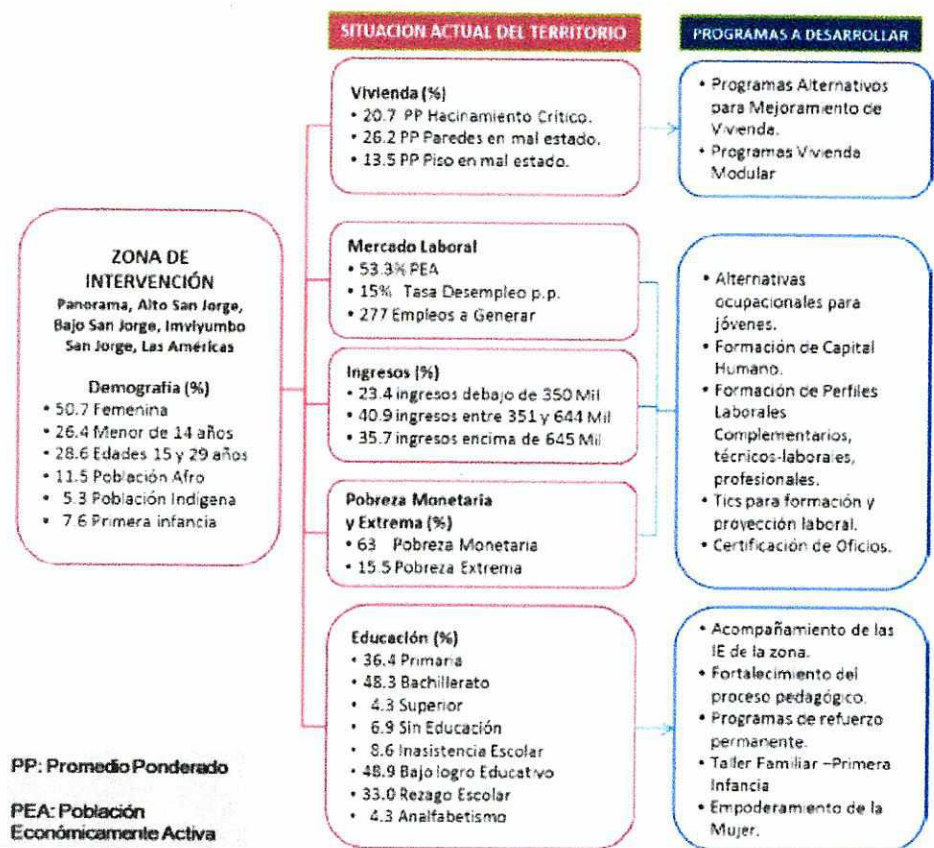
## EL RETO MÁS IMPORTANTE PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL Y URBANISTICA DE YUMBO

GILMA MANCILLA ANGULO

INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO

[www.inviyumbo.gov.co](http://www.inviyumbo.gov.co)

### RESUMEN DE LAS CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN



El proceso de revisión del contexto, de la documentación existente, de los censos participativos realizados para poder enmarcar las precisiones socio-urbanísticas que requiere el territorio, nos da cuenta de varios frentes que se deben abordar para garantizar la integralidad de la intervención, la sostenibilidad y proyección de la población y en ese orden el aprovechamiento e impacto de las obras físico-urbanísticas proyectadas.

En el gráfico siguiente se representa la estructura general del Modelo de Datos Relacional que permite sustentar el Análisis de las Dinámicas Socio-Territoriales de la Convivencia y Seguridad en el Espacio Público de un determinado territorio, a partir de un enfoque multi-dimensional:



# MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS DE YUMBO

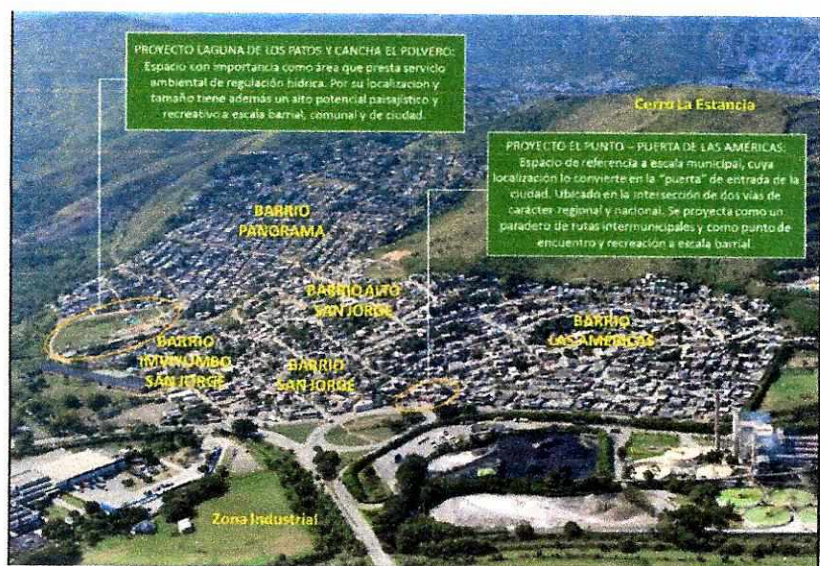
## EL RETO MÁS IMPORTANTE PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL Y URBANISTICA DE YUMBO

GILMA MANCILLA ANGULO

INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO



La comuna uno se encuentra conformada por seis Barrios de Origen Informal, como lo son: Las Américas, San Jorge Alto, San Jorge Bajo, Panorama y su sector Mirador, Juan Pablo II y Puerto Isaac, y tres de origen formal, conformados por La estancia Nueva, La Estancia y San Jorge-IMVIYUMBO. Cuenta con el Cerro Urbano Alto La Estancia denominado en el PBOT, en su Artículo 296 – Áreas Propuestas de Espacio Público Efectivo, y que se localizan en el Mapa Forcomur-07, como Parque ecoturístico recreacional alto de la Estancia, tiene como borde la vía nacional o panorama, que divide la informalidad de la formalidad en su costado oriental, como lo hace con los Barrios Juan Pablo II-Puerto Isaac de los Barrios La estancia “nueva y vieja”, esta vía hace de la comuna la fachada del Municipio debido a que es el primer rasgo urbano que se percibe al ingreso al municipio.



## MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS DE YUMBO

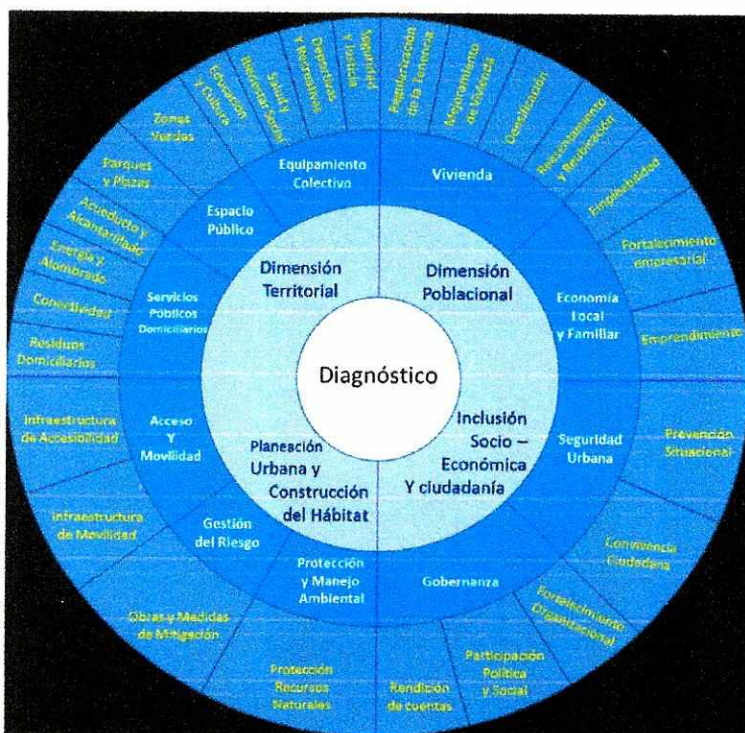
EL RETO MÁS IMPORTANTE PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL Y URBANISTICA DE YUMBO

GILMA MANCILLA ANGULO

INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO

[www.imviyumbo.gov.co](http://www.imviyumbo.gov.co)

### ESQUEMA MARCO MIB-YUMBO



Con la realización de la auditoria barrial, el MIB se fortalece por que permite la participación de la comunidad, generando un diagnostico real que permite la transformación de sus territorios, aportando a sus anhelos de vida, aspectos que se toman como referencia para construir y validar una dinámica organizativa y participativa, estimulando las potencialidades y recursos con los que se cuentan.

El Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Yumbo IMVIYUMBO, cuenta dentro de su componente misional el proceso de gestión para el desarrollo urbano, enmarcado en el mejoramiento integral de barrios, como un proyecto estratégico, que se ha venido construyendo, conectado con la fase uno o diagnóstico, de las comunas 1, 3 y 4, que arroja la necesidad de iniciar procesos de fase 2, correspondientes a estudios y diseños.

IMVIYUMBO proyecta la construcción en el barrio Panorama del proyecto denominado “Parque Laguna de los de Patos” con un costo aproximado de 8 mil millones y en el barrio las Américas la construcción de la plazoleta de las Américas con un costo aproximado ocho

## MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS DE YUMBO

EL RETO MÁS IMPORTANTE PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL Y URBANISTICA DE YUMBO

GILMA MANCILLA ANGULO

INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO

[www.inviyumbo.gov.co](http://www.inviyumbo.gov.co)

cientos millones de pesos como resultado de la ejecución de la fase 3 de estos proyectos correspondientes al diagnóstico realizado en el componente de mejoramiento integral de barrios, proyectos que dinamizaran la economía, mejoraran las condiciones de espacio público, contribuirán al mejoramiento del entorno barrial y el entorno paisajístico de los sectores, integrándolos con los demás procesos en desarrollo: propuesta educativas, culturales, recreativas, ambientales y de salud [1]

### La Zona de Intervención

Va Portachuelo

Barrios Legalizados

Oportunidades para Espacio Publico

Laguna de Los Patos, Zona de recuperación ambiental que generaría un importante aporte en espacio público, regulación y embellecimiento. Suma en la construcción de capital social en la generación de espacios de encuentro, convivencia y relacionamiento social.

Transformación  
Sede Educativa  
Panorama

Panorama  
Mirador

El Punto, Espacio de referencia a escala municipal, cuya localización lo convierte en la "puerta" de entrada a Yumbo. Ubicado en la intersección de dos vías de carácter regional y nacional. Se proyecta como un paradero de rutas intermunicipales y como punto de encuentro y recreación a escala barrial

Multiproposita  
Bajo Puente

Alto  
San Jorge

Las Américas

San  
Jorge



## Los Proyectos MIB Diseñados





## MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS DE YUMBO

### EL RETO MÁS IMPORTANTE PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL Y URBANISTICA DE YUMBO

GILMA MANCILLA ANGULO

INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO

[www.inviyumbo.gov.co](http://www.inviyumbo.gov.co)

## CONCLUSIONES

El Mejoramiento Integral de Barrios (MIB) es una apuesta para reducir la pobreza, superar la marginalidad, lograr inclusión, bienestar y desarrollo.

Implementar un MIB es identificar las condiciones reales del contexto y sus habitantes, definir un plan de desarrollo territorial que integre los aspectos físico-urbanísticos, ambientales, sociales, participativos, económicos y jurídico-legales, llevar a estudios de viabilidad las propuestas, presupuestar, gestionar y consolidar alianzas público-privadas para la inversión, ejecución y seguimiento de los proyectos.

El MIB fortalece y dinamiza la capacidad administrativa y operativa del gobierno local, facilita la articulación del recurso privado y empodera a la base social y comunitaria como beneficiaria, gestora y promotora de su propia transformación y bienestar.

El mejoramiento integral de barrios busca mejorar la vida de población pobre y de la extrema pobreza, mediante la renovación de su entorno habitacional de manera conjunta entre la nación, el municipio y la comunidad, cumpliendo con metas de progreso social, desarrollo sostenible y disminución de la pobreza, es decir, mayor ejecución de obra de estructura básica y equipamiento.





MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS DE YUMBO

EL RETO MÁS IMPORTANTE PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL Y  
URBANISTICA DE YUMBO


GILMA MANCILLA ANGULO

INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES  
SOCIAL DE YUMBO

[www.imviyumbo.gov.co](http://www.imviyumbo.gov.co)

## BIBLIOGRAFÍA

[1] Consultoría IMVIYUMBO – FEDY, segunda fase Mejoramiento Integral de Barrios,

  
ING. ARGIRIO DE JESUS VILLEGAS  
DIRECTOR TECNICO  
IMVIYUMBO.  
C.C. 6361434  
tel: 3175113322

Yumbo 26 Abril de 2018

Señores  
Concejo municipal  
Yumbo

Cordial saludo

Ref: Cordial SAI

tema A tratar

Adulto Mayor:

Subsidios: que además de recibir el subsidio también se le tenga en cuenta para los alimentos por que el dinero es muy poco y lo entregan cada dos meses

Movilidad:

que las personas que tengan negocios y carros no invadan los andenes porque los peatones nos toca caminar por la calle y corremos mucho peligro: por lo tanto pedimos un seguimiento a nuestro Barrio

Infraestructura:

la comunidad pedimos que por favor nos de una explicación sobre el Puesto de Salud de Barrio San Jorge Inviyumbo

Nombre:

Diego fdc Satizabal Araujo

cc 2-118-311-236

cra 149 # 7061 Barrio San Jorge Inviyumbo - 314 507 5989

2018100000379-2  
CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO  
Recibido 29 ABR 2018  
Hora: 2:52 P.M.  
RECEPCION

Abril 26 - 2018.

Señores

Concejo Municipal

2018-100-000-380-2  
RECEPCION  
26 FEB 2018  
02:58 PM D  
RECEPCION

Coordialmente me dirigo a ustedes para que me permitan exponer las problemáticas de mi sector.

Que son las siguientes.

- \* Educación - Terminación del colegio Balto puente.
- \* Salud. → - capacitación para adultos.  
- Puesto de salud. terminación y Aperturas.
- \* Infraestructura - pavimentación
- \* Servicios públicos - Alcantarillado - bombillas
- \* Medio Ambiente → Zonas verdes.
- \* cultura. - Descentralización de l imcy - Imety  
Imderty.
- \* Seguridad → patrullaje -

AH

Bekerley ACEVEDO cc 31477966.  
calle 86 # 18 D-30 San Jorge  
cel. 3127467102.

Yumbo, 26 de abril de 2018

Señores  
Mesa Directiva  
Concejo de Yumbo

Asunto: Infraestructura y Titulación Colegio Juan XXIII la Estancia

Por medio de la presente solicito inscribirme para participar en el cabildo abierto con el tema infraestructura y titulación del predio de la institución educativa Juan XXIII sede la estancia y me permitan exponer las siguientes problemática:

1. **Titulación del predio:** A pesar de que se han adelantado gestiones con este tema no se ha tenido respuesta positiva sobre esta situación, lo cual impide hacer inversiones sobre este. Donde no se evidencia voluntad política en este proceso.

## 2. **Infraestructura**

La **nueva obra** tiene dificultades en diversos aspectos de los cuales es podemos resaltar:

- Que no hay donde lavar los trapeadores
- La rampa presenta riesgos para los estudiantes
- Faltan pasamanos
- Hay humedad en los baños
- El tanque de almacenamiento de agua presenta fuga y humedad.
- Hay fuga de agua interna en la pared de los baños.
- Los techos no tienen canales
- Deterioro de las chapas y muchas se encuentran en mal estado
- No hay canchas apropiadas para la recreación de los estudiantes

## **En la antigua construcción**

- Las rejillas para las aguas residuales están en mal estado, por lo tanto se quedan estancadas y genera malos olores en especial en el patio central donde están ubicados los grados 1º y 2º; también hay demasiado bichos debido a esta problemática.

19-02  
2018-100-000-381-2

RECIBIDO  
26 ABR 2018  
4:19 PM

RECIBIDO

4A

- 13
- La puerta ubicada en la cancha por su mal estado genera un peligro para los estudiantes debido a que por debajo de ella ingresan estudiantes y otras personas ajenas a la institución.
  - Los muros de protección están muy bajitos generando diferentes dificultades, las cuales se evidencian que hay personas ajenas a la institución que pueden entrar y salir.
  - Los escombros que se encuentran en la cancha principal con pupitres viejos
  - El salón que está inhabilitado debido a las grietas de los salones del patio central, sobre este estamos a la espera de un dictamen para su uso, al igual que cuando llueve estos salones se inundan enormemente por el agua que cae por el techo.
  - No existe un comedor escolar adecuado ya que el salón que se había habilitado para este fin fue ocupado debido al crecimiento de la población estudiantil.
  - No hay un sitio de estacionamiento y los profesores se ven obligados a entrarlas a la institución ya que si las dejan afuera se arriesgan a que los agentes de tránsito, les inmovilicen sus vehículos, además los niños se poden en riesgo por estos.
  - La zona de descansó de los jóvenes está a punto de colapsar

Y un sin número de aspectos que tienen que ver con el deterioro de los salones antiguos y lo inconcluso de la nueva obra que hasta la fecha no tiene una entrega formal.

Agradeciendo su atención

Atentamente,

  
**LEIDA YAZMIN TORRES ROJAS**  
Cedula 52.728279 de Bogotá  
Carrera 16 N°24 – 11 Vieja Estancia  
Celular: 3214084642

Yumbo 27 de abril de 2018.

señores:

concejo municipal de Yumbo.

c.s.

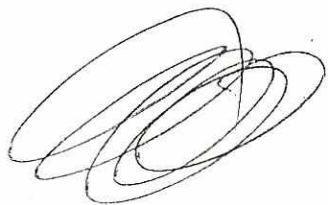
2018100000386-2  
Hora 11:17 AM

Referencia: Ponencia sobre el club deportivo -  
barrios unidos de las Americas.

Esta oportunidad es para dar a conocer  
el estado del club deportivo mencionado  
en la referencia en el Cabildo abierto a re-  
alizarse en el polideportivo de cementos argos  
el viernes 27 de abril.

En espera de una respuesta positiva.

Atenta mente: Harold Escobar Escobar



Yumbo  
H. Escobar

TLF 313 703 3511

CD 16 7<sup>ma</sup> 4 863

Dirección Calle 9<sup>B</sup> # 17<sup>B</sup> - 90

Barrio America.



*Concejo Municipal de Yumbo*  
 No. 805.009.462-0



100-19-02-

2018100000217-1  
 Hora: 10:33 am

Yumbo, Mayo 07 de 2018

Señor  
 CARLOS ALBERTO BEJARANO CASTILLO  
 Alcalde  
 Municipio de Yumbo

ASUNTO: REMISION PETICIONES CABILDO ABIERTO 27 DE ABRIL DE 2018, COMUNIDAD COMUNA 1

Conforme al asunto en mención, de manera atenta le remito las peticiones formuladas por las personas que participaron como ponentes en el pasado Cabildo Abierto, donde se trató la situación y problemática de la Comuna 1.

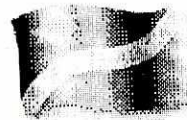
Cabe resaltar la participación proactiva que tuvo como primera autoridad del Municipio dando respuesta a las diferentes de participaciones, motivo por el cual le damos nuestros agradecimientos.

De igual forma debemos seguir un conducto regular y es responder por escrito a los participantes, por esta razón le pedimos el favor de enviar lo solicitado.

Gracias por su atención.

Atentamente,

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
 Secretaria General



2018-100-015591-2  
 2018-05-07 10:47 Us TIPIFICARI  
 Destino: SISTEMA DE ATENCION  
 Rem.Des: CONCEJO MUNICIPAL DE  
 Asunto: DESPACHO- REMISION P  
 Des Anex. 17 ANEXOS  
 alcaldia municipal de yumbo

**\*20181000155912\***

Anexo: 18 folios  
 Elaboró: Laura García, Secretaria  
 Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348

201810000461-2

53

CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO

11 MAY 2018

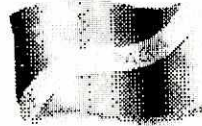
2:13 p.m.



Alcaldía de Yumbo

101.29.111

Yumbo, mayo 9 de 2018



2018-100-016561-1

2018-05-11 09:05 US MZAPATA  
Destino: SISTEMA DE ATENCION  
Rem/Des: CONCEJO MUNICIPAL DE  
Asunto: DESPACHIO- RESPUESTA  
Des/Anex: 18 ANEXOS Y 1 CD  
alcaldia municipal de yumbo

\*20181000165611\*

Señora  
Guillermina Becerra Caicedo  
Secretaria General  
Concejo de Yumbo

Asunto: Su oficio radicado SAC 0155912 de mayo 7 de 2018.

Cordial saludo,

En relación con el asunto de la referencia, me permito enviar nuevamente las peticiones elevadas al Presidente de la Corporación Edilicia, teniendo en cuenta, que como usted lo menciona en su oficio, las mismas fueron resueltas en el cabildo realizado el día 27 de abril en la comuna 1 de esta municipalidad; espacio con el cual se buscaba garantizar la participación de la comunidad.

Como administración, quedamos atentos al seguimiento que ustedes como Corporación consideren realizar a los compromisos adquiridos en este cabildo.

Me suscribo ante usted,

Carlos Alberto Bejarano Castillo  
Alcalde

Anexos: Dieciocho (18) folios – Un (1) cd

Proyectó y Elaboró: Catalina Zambrano Lenis – Secretaria General



Calle 5 No. 4-40 Barrio Belalcazar  
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.cc  
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.cc  
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501

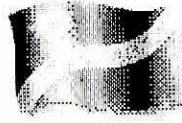




*Concejo Municipal de Yumbo*  
Nº. 805.009.462-0

100-19-02-

Yumbo, Mayo 28 del 2018



2018-100-018355-2  
2018-05-28 16:47 Us LLASSO  
Destino: SISTEMA DE ATENCION  
Rem Des : CONCEJO MUNICIPAL DE  
Asunto: DESPACHO- INFORMACIO  
Des Anex:  
alcaldia municipal de yumbo

**\*20181000183552\***

Doctor  
CARLOS ALBERTO BEJARANO CASTILLO  
Alcalde Municipal  
Ciudad

*2018100000246-1*  
*17: 4:31 p.m*

ASUNTO: CABILDO ABIERTO COMUNA 1

Siguiendo instrucciones de la Mesa Directiva de la Corporación a efecto de complementar por escrito las respuestas que Usted personalmente ya ofreció a los participantes del Cabildo Abierto desarrollado el 27 de abril pasado, le allego el resumen de las deliberaciones para lo pertinente:

Nº	PARTICIPANTE DIRECCION	TEMATICA	PETICIONES
01	María del Carmen Polanco Zapata Calle 14 E Nº 16-C-22 Barrio Puerto Isaacs	Movilidad Urbana Sostenible; aspectos: infraestructura, tránsito y seguridad vial	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se cumpla Plan de Desarrollo 2016 – 2019</li> <li>2. Mejorar servicio de transporte público Comuna 1 (largas distancias)</li> <li>3. Vías peatonales</li> <li>4. Andenes</li> <li>5. Ciclorutas</li> </ol>
02	Ángela Castillo Jiménez Calle 15 Nº 14-24 Barrio Juan Pablo II	Puestos de Salud Comuna 1	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Terminar Puesto de Salud, Barrio San Jorge</li> <li>2. Ejecutar Programas de P y P en Puestos de Salud Comuna 1</li> <li>3. Corregir fallas Puestos de Salud de: Las Américas, 2º piso sin electricidad</li> <li>4. Dotar de tapas a las baterías sanitarias</li> </ol>

Elaboró: José Fernando Daza Córdoba, Asesor Jurídico Externo  
Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

Nº	PARTICIPANTE DIRECCION	TEMATICA	PETICIONES
			de palomas caigan sobre alimentos, en sede parte alta, construcción de restaurante y comedor más amplio por alto volumen de estudiantes –muchos comen en el suelo- y por traslado de alimentos desde sede parte baja a sede parte alta y se contaminan, en sede de Las Américas parte alta, requiere mantenimiento general de baños, solo hay 2 malfuncionando para 120 estudiantes en la mañana y en la tarde 80, sede Balto Puente, construido 33% del diseño, se requiere terminar para necesidades latentes del sector, implementar programa para mantenimiento de escuelas de Comuna 1)
05	Rudecindo Mendoza Córdoba Carrera 17C N° 7-E-41 Barrio Panorama	Servicios públicos a cargo de Empresa Servicios Públicos de Yumbo, ESPY	1. Alcantarillado en parte alta de Juan Pablo II 2. Mantenimiento aguas lluvias para evitar inundaciones
06	Héctor Luis Mezu Gómez Calle 16 N° 12-A-04, La Nueva Estancia	Medio ambiente y desarrollo sostenible	1. Usar estrategia de 3 Rs: reducir, reutilizar y reciclar para mejorar medio ambiente 2. Talleres para que comunidad aprenda a reciclar, cómo separar residuos 3. Dotar de bolsas para selección de basuras, reciclaje, evitar focos infecciosos, entregar en cada vivienda de Comuna 1 NOTA: Comunidad no arroje basuras a canales de aguas lluvias. Barrio San Jorge a Callejón Guabinitas mal desnivel y lleno de aguas descompuestas con proliferación de zancudos, mosquitos y vectores infecciosos
07	Edith Jaramillo Londoño Transversal 10 N° D 18-78 Barrio Las Américas	Reposición y/o construcción de alcantarillado, canales de aguas lluvias	1. Construcción, reposición de alcantarillado en 9 barrios Comuna 1 2. Interconectar como se muestra en mapa – estudios del 2.008 ya actualizados- Barrio Las Américas, antigua Cali Yumbo, sector San Jorge, con vía Yumbo La Cumbre saliendo por carrera 4ª. para evitar tránsito de vehículos pesados por Comuna 2 y

Elaboró: José Fernando Daza Córdoba, Asesor Jurídico Externo  
Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER355345



# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

Nº	PARTICIPANTE DIRECCION	TEMATICA	PETICIONES
	Calle 8 C N° 18-D-06 Barrio San Jorge	canina y felina	tratamiento y tenencia de los animales por total maltrato, a veces en manos de adultos mayores con muchos especímenes y sin conocimiento para manejarlos; es cuestión de salud pública
10	Bernarda Muñoz G Calle 7 G No.18A-25 Barrio Alto San Jorge	Pavimentos Alto San Jorge y puesto salud comuna 1	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Atender, entender y apropiar recursos para todas las propuestas aquí presentadas</li><li>2. Alto San Jorge -9 manzanas- sin pavimento, siendo vía necesaria San Jorge Portachuelo por 18</li><li>3. Concejo Municipal que ejerza Control político para ejecución presupuestal destinada a la Comuna 1, pues seguridad no es solo presencia policiva o acciones sobre adictos. Calidad de vida debe ser: A) calles transitables que permitan movilizar - no cargar- adultos enfermos para atención médica; B) Sector con 2% de jóvenes discapacitados sin atención porque en Municipio de Yumbo no existe un centro para tratar estos enfermos</li><li>4. No variar la naturaleza jurídica y asistencial de Centro de Salud de la Comuna 1 a Puesto de Salud; el censo 2.015 identificó pacientes de: Hipertensión Arterial, diabetes, respiratorias, psiquiatría, artrosis, visión, cardiacas auditivas y tiroideas</li><li>5. Ordenar al Hospital La Buena Esperanza cumpla la Ley, atender los casos de urgencias y prohibir al vigilante de la puerta, haga el filtro para la atención de los pacientes</li><li>6. Entregar las llaves del Centro Multipropósito del Alto San Jorge -elefante blanco en deterioro-</li></ol>
11	Ramiro Antonio Balmaceda Alfonso Carrera 17 N° 7-D-78 Barrio Panorama	Resolución No.104-02-02-015 de 2013 que regulariza y normaliza el Barrio	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Continuar aportando materiales, maquinaria y mano de obra para obras civiles en Panorama por autoconstrucción en 8 cuadras en el Barrio</li><li>2. Construcciones en parte alta de</li></ol>

Elaboró: José Fernando Daza Córdoba, Asesor Jurídico Externo  
Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) - [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER159348



# Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

Nº	PARTICIPANTE DIRECCION	TEMATICA	PETICIONES
14	Bekerly Acevedo Calle 8 B N° 18-D-30 San Jorge	Educación, Salud, infraestructura, servicios públicos, medio ambiente, cultura y seguridad.	1. Priorizar pavimentación de la 18 a la 18 C – barrio embotellado- sin transporte público – taxis-; Transversal 10 desde Good Year hasta colegio Balto Puente necesaria por entrada a colegio, pavimentar entrada hacia salones y necesitamos calle externa que es intransitable cuando llueve; terminar puesto de salud; en el polideportivo antes jugaban volibol pero la malla se dañó y hay conflicto con vecinos, se requiere adecuarla; descentralizar Imderty; en medio ambiente arborizar esterilizar y fumigación reforzada; servicios públicos reponer alcantarillado porque se tapa cada tres días lo destapan y 3 días después en la 18 D cuadra del adoquín; cambiar luces amarillas a led, son insuficientes, hay videos cuando la policia persigue pero por luz oscura no se identifican, deben cambiar a led; en San Jorge por Hoteles y personas que visitan el Barrio, hay cámaras pero no hay Policía, se llaman y solo van al cierre de los negocios en la noche; que vaya Policía Nacional y Ejercito; transporte de taxis no van o cobran otras tarifas
15	Leida Yasmin Torres Rojas Carrera 16 N° 24-11 Barrio La Estancia	Infraestructura y titulación Colegio Juan XXIII La Estancia	1. Infraestructura de la nueva obra, no se ha hecho formalmente la entrega 2. No hay donde lavar los traperos 3. Ramplas son inseguras para los muchachos 4. No tiene pasamanos la obra inconclusa 5. Baños de la nueva obra tienen humedades, 6. Baño para hombres con un solo orinal 7. Obra nueva mal terminada, sin revisión 8. Techos no tienen canales y hay humedades frecuentes 9. Chapas deterioradas, caídas, 10. Rejas de puerta no existen, arrumadas en un salón sin oficio

Elaboró: José Fernando Daza Córdoba, Asesor Jurídico Externo  
Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 – 695 71 96

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) – [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



*Concejo Municipal de Yumbo*  
Nº. 805.009.462-0

Nº	PARTICIPANTE DIRECCION	TEMATICA	PETICIONES
			<ol style="list-style-type: none"><li>Explicar por qué la cancha en Villa Esperanza, Laguna de Patos se alquila -2 personas cobran su utilización-, si la legalización urbanística reguló que son para préstamo a la comunidad</li><li>Que Bienestar Social tome la vocería y responda por el proceso de formador de formadores acorde a la Ley 743 que señala 20 horas de capacitación a líderes y no se ha hecho</li></ol>

Por su atención y oportuna respuesta le ofrecemos nuestros agradecimientos, además al momento de responder favor colocar el número de radicado nuestro y no solamente el del SAC.

Atentamente,

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General

Elaboró: José Fernando Daza Córdoba, Asesor Jurídico Externo  
Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Télefax: 695 71 95- 695 71 96*

*www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co*



Certificado: CO-SC-CER159348



Certificado: SC-CER159348



2018-07-17 14:16 Us VENTANILLA3  
 DESTINO: CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO  
 REM/DES : ALCALDIA  
 ASUNTO: ENVIA INFORMACIÓN SOBRE LOS A  
 DES/ANEX: 10 FOLIOS  
 TRD:100-19-2—PARTICIPACION CIUDAD - CABILDO ABIERTO Respuesta  
 Concejo Municipal de Yumbo  
 \*2018-100-000698-2\*

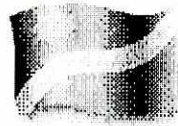


Alcaldía  
de Yumbo

641  
 María del Carmen Palanco  
 Julio 12 / 18.  
 003100550

101.29.169

Yumbo, Julio 10 de 2018



2018-100-028376-1  
 2018-07-11 15:50 Us TIFICAR  
 Destino: SISTEMA DE ATENCION  
 Rem Des : RUDECINDO MENDOZA CO  
 Asunto: DESPACHO-RESPUESTA S  
 Des Anex:

Señores  
 Rudecindo Mendoza Córdoba  
 Presidente Comuna 1  
 María del Carmen Polanco Zapata  
 Secretaria Comuna 1  
 Calle 14 E N° 16c-22  
 Barrio Puerto Isaac  
 Yumbo

alcaldía municipal de yumbo  
 \*20181000283761\*

Edinson Ramirez  
 CC 6.551.477

Asunto: Su oficio radicado SAC 0212642 – Cabildo Abierto Comuna 1.

Cordial saludo,

En relación con el asunto de la referencia, teniendo en cuenta las peticiones realizadas en el marco del cabildo abierto realizado en la comuna 1, siendo esta una instancia de participación, donde los habitantes indagan sobre asuntos relacionados con su comunidad y la ejecución del Plan de Desarrollo 2016-2019 "Yumbo Territorio de Oportunidades para la Gente", me permito enviar información sobre los avances en cada tema propuesto:

Avances de la Unidad Municipal Atención Técnica Agropecuaria UMATA

N°	PARTICIPANTE	TEMÁTICA	PETICIONES	AVANCES UMATA
1	Héctor Luis Mezu Gomez	Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	1. Usar estrategias de las 3Rs: reducir, reutilizar y reciclar para mejorar el medio ambiente.  2. Talleres para que la comunidad aprenda a reciclar cómo separar residuos.  3. Dotar de bolsas para selección de basuras, reciclaje, evitar focos infecciosos, entregar en cada vivienda de comuna	Dentro del programa de aprovechamiento del PGIRS la UMATA impactará la comuna 1 en el 2019 a través una campaña de aprovechamiento y separación en la fuente y talleres teóricos prácticos con líderes ambientales de la zona.



Alcaldía de Yumbo

				<p>característica de ser bien fiscal son Panorama y Mirador, porque son propiedad del Instituto y en los cuales se está ejecutando el proceso de titulación gratuito.</p> <p>En los barrios San Jorge, Las Américas, Puerto Issacs, Juan Pablo y la Estancia no son objeto de titulación debido a que están a nombre de particulares.</p>
2		Cumplir programa de Titulación de tierras en Plan 2016-2019:		<p>De acuerdo al plan de titulación propuesta por la entidad para el cuatrienio era legalizar 400 viviendas, de las cuales en el primer año se titularon 198 predios, en el segundo año 120 predios y en lo corrido de este año se han titulado 16 predios de los ochenta que se pretenden titular en esta vigencia, lo que evidencia que se ha venido cumpliendo con el programa propuesto.</p>
		Titular predios del Colegio Juan XXIII		<p>Al respecto, cabe aclarar que el predio sobre el cual se solicita la titulación, es un predio propiedad de un particular, por lo que la entidad no tiene competencia para dicho proceso, por tanto, el proceso se adelanta a través de la Secretaria de Educación</p>



Alcaldía  
de Yumbo

				comedor escolar, salones especializados y área administrativa, con ello se continuará avanzando en la construcción de los espacios requeridos para atender la población actual y la que se espera habite en el futuro en el sector. Las construcciones proyectadas ya han sido socializadas con la comunidad educativa a cuyos representantes se escuchó, con el fin de tener en cuenta sus observaciones.
3	Bekerly Acevedo		Pavimentación de la entrada de la Sede Educativa Balto Puente	<p>El Municipio tiene incluido en el cronograma de intervención con maquinaria y equipo del Municipio la repavimentación con concreto asfáltico del acceso al colegio sede Balto Puente por la carrera 19 A de San Jorge.</p> <p>Desde esta Secretaría se continuará informando sobre los avances en los temas de su competencia, en la medida que se vayan realizando los trabajos.</p>

Avances Secretaria de Transito y Transportes

No.	PARTICIPANTE	TEMATICA	PETICIONES	AVANCES TRANSITO
1	María del Carmen Polanco Zapata	Movilidad	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se cumpla con el Plan de Desarrollo</li><li>2. Mejorar el servicio de transporte en la comuna 1</li><li>3. vías peatonales</li><li>4. ciclo ruta</li></ol>	Respecto a la ejecución del Plan de Desarrollo "Yumbo Territorio de Oportunidades para la Gente" la Secretaria de Tránsito y Transporte ha venido adelantando su ejecución, presentando hasta lo que va corrido del periodo de gobierno un cumplimiento en las metas propuestas de un 70% aproximadamente





Alcaldía  
de Yumbo

				<p>salud y de acuerdo a esta información la Secretaria de Infraestructura realizó un levantamiento de lo existente y con base en ello, la arquitecta adscrita a la Secretaria de Infraestructura realizó propuesta de diseño para los siguientes servicios según su Capacidad instalada:</p> <p>6 consultorios, 2 consultorios de odontología, espacio para vacunación, 1 sala de Espera, 1 oficina administrativa, 1 baño para empleados, 1 área de facturación, 2 baños para población con discapacidad, Cuarto eléctrico, Espacio para residuos hospitalarios Cuarto de aseo, Una sola entrada de ingreso, Espacio independiente: 1 centro de escucha, 1 unidad servicios amigable, Baños.</p> <p>En este momento la Secretaria de Infraestructura está realizando el proceso de costeo de obra para lanzar una licitación pública para contratar la terminación de este proyecto, actualmente la secretaria de salud cuenta con una asignación presupuestal por \$700.000.000 millones de pesos.</p>
2	Ailen Pineda	Población canina	Realizar las jornadas de esterilización	La Secretaria Local de Salud viene adelantando control de población mediante esterilización quirúrgica, para lo cual en la comuna 1 se realizaron 330 cirugías de esterilización en el año 2016 y 195 en el año 2017 ejecutadas según cuadro anexo y se le reitera que para el año 2018, una vez formalizado el contrato mediante el cual se realiza las esterilizaciones quirúrgicas se programará nuevamente los



Alcaldía  
de Yumbo

BARRIO	LUGAR	HORARIO
Estancia	Cancha de Futbol	7:00 am a 9:00 am 8:00 am a 10:00 am 1:00 pm a 3:00 pm 7:00 pm a 9:00 pm
	Casa Amigos J.J	8:00 pm a 9:00 pm
	Caseta Comunal	8:00 pm a 9:00 pm
San Jorge	Se relacionan los Barrios y el lugar donde se desarrollan las actividades con sus respectivos horarios.	8:00 am a 11:50 am 4:00 pm a 7:40 pm
	Cancha Sintética de Portachuelo	
	Polideportivo	7:00 am a 8:30 am
Panorama	Caseta Comunal	6:30 pm a 8:00 pm
	Cancha Sintética	4:30 pm a 6:00 pm
Las Américas	Glorieta	3:00 pm a 5:00 pm
Juan Pablo II	Coliseo I.E Manuel M. Sánchez	8:00 am a 10:00 am 2:00 pm a 4:00 pm
Hacienda Verde	Parque Hacienda Verde	7:00 am a 9:00 am

1	Jaime Wilson Osma Gutiérrez	Parque Deportivo Las Américas	Terminar la construcción del parque deportivo en el terreno donado por cementos Argos.	Desde el IMDERTY se ajustó el diseño la cancha múltiple formulado inicialmente, en procura de un mejor aprovechamiento de los espacios. De igual manera, se elaboró el presupuesto para la construcción de la cancha, el cual fue entregado al Departamento de Planeación e informática, quien es la dependencia encargada de formular y presentar el proyecto el cual va ser financiado con recursos del Sistema General de Regalías. Según información del Departamento de Planeación, en estos momentos se están compilando documentos
---	-----------------------------------	----------------------------------	--	---



Alcaldía  
de Yumbo

				los barrios La Estancia, Puerto Isaac, Las Américas y vereda Piles, con artes manuales, danzas y percusión folclórica. De igual forma se han llevado a esa comuna 4 jornadas de diversines y una jornada de descentralización administrativa con Jornadas saludables, en la cual se presenta toda la oferta institucional del municipio.
--	--	--	--	--

Avances en Infraestructura

No.	PARTICIPANTE	TEMATICA	PETICIONES	AVANCES EN INFRAESTRUCTURA
1	María del Carmen Polanco Zapata	Vías peatonales	Que se mejoren las vías de acceso a la comuna 1	<p>Mediante contrato de obra pública se realizó la construcción 35 metros lineales de muro de contención, 46 metros lineales de baranda metálica y construcción de 142 metros cuadrados de andenes en concreto en la calle 14 C carrera 14 sendero guardería ICBF de Juan Pablo II.</p> <p>En la presente vigencia fiscal se tienen aprobados los proyectos con disponibilidad presupuestal de 2018 para ejecución de obras de infraestructura que incluyen construcción de pavimento, andenes, muro de contención y reposición de redes de acueducto y alcantarillado, así:</p> <p>Pavimento y muro de contención carrera 12A entre calle 14E y 14F barrio Juan Pablo II con inversión de \$ 233.100.816.00 y pavimento</p>



**Alcaldía  
de Yumbo**

Dirección	Longitud (m.)	Pavimento (m <sup>2</sup> )	Pavimento Pendiente (m <sup>2</sup> )	Sardinel (ml)	Sardinel pendiente (ml)	Observaciones
Calle 7F entre carreras 16K y 16J	165	749,5	-	268	62	Falta sumidero transversal de 5,00*0,50 M.
Calle 7 E entre carreras 16H y 16K	148,8	654	90	216,6	36	
Carrera 17 entre calles 7F y 7D	103	515		61	146	
Carrera 17A entre calles 7F y 7D	102,4	511,8		204,7		
Carrera 16I entre calles 7 y 7C	102	272				m <sup>2</sup> de huellas 98,78 Andenes construidos 63,5 Andenes faltantes 18 ml.
Calle 7C entre carreras 16I y 16J	110	147			220	
Calle 7 E entre carreras 16G y 16H						m <sup>2</sup> Gradas 9,3 m <sup>2</sup> rampas 18,6
Calle 7 A entre carreras 17C y 18A	86	75	355	172		

Calle 6C entre carreras 18C y 18E	EN PROCESO DE CONSTRUCCION
Carreras 18C entre calles 6 y 6C	EN PROCESO DE CONSTRUCCION

Tipo Proceso	Situación	Descripción	Presupuesto	Estado Proyecto	Observaciones
LP 180-10-02-008-2016	I.E. Balto Puente	Construcción de cerramiento multipropósito comuna uno y multipropósito comuna cuatro, municipio de Yumbo -- Valle del Cauca	975.729.936 + 78.100.192 (interventoría) = 1.053.830.128	finalizado	*El presupuesto corresponde a las dos instituciones *El valor ejecutado en la balto puente fue de 562.096.697



Alcaldía  
de Yumbo

LP 180-10-06-016-2017	La Estancia	Rehabilitación de la infraestructura vial y obras complementarias en la zona urbana del municipio de Yumbo	9.701.129.417 + 527.679.304 (interventoría) = 10.228,808.721	en ejecución	*Sustitución de redes y pavimentación de la avenida del barrio la estancia, con un valor de 5.345.732.924
-----------------------	-------------	--	--	--------------	---

Avances Empresa de Servicios Públicos de Yumbo ESPY

No.	PARTICIPANTE	TEMATICA	PETICIONES	AVANCES EN INFRAESTRUCTURA
1	Rudecindo Mendoza Córdoba	Alcantarillado en parte alta de Juan Pablo II.		De acuerdo a la Resolución No104-02-02-025 del 15 de diciembre del 2014, expedida por el Departamento de Planeación Municipal de Yumbo, por la cual se aprobó la legalización urbana de los barrios Juan Pablo II Y Puerto Isaac, las viviendas localizadas por encima de la cota 1025, se encuentran por fuera del perímetro urbano y son objeto de reasentamiento. Por la disposición anterior la ESPY S.A. E.S.P, no puede realizar inversiones relacionadas con regularización y normalización de servicios públicos.
2	Edith Jaramillo Londoño	Mantenimiento aguas lluvias para evitar inundaciones		La Empresa periódicamente realiza mantenimiento periódico dos veces al año de sumideros, y en especial en el presente año se adelantó el mantenimiento y descolmatación de los pasos pluviales localizados sobre la vía Panorama para evitar la ocurrencia de los represamientos de aguas lluvias como los presentados a la altura del barrio las Américas en el mes de diciembre del 2017



Alcaldía  
de Yumbo

		viviendas incluyendo el canal La Rafaela.		S.A ESP e IMVIYUMBO, se adelantó la Actualización de los Estudios de Consultoría y Diseños Hidráulicos y Análisis Hidrológicos para la Laguna de Regulación Los Patos, La Quebrada La Rafaela, que comprende todas las obras de mitigación, captación, transporte, almacenamiento y entrega de aguas lluvias y escorrentía. Infraestructura que deberá necesariamente ser desarrollada dentro del proyecto de mejoramiento integral de barrios "parque laguna de los patos".
5	Edith Jaramillo Londoño	Obras de mitigación y riesgos en canal para evacuar aguas lluvias en calle 12 con 19 vía polideportivo Cementos Argos, limpiar tubería por parte de la empresa.		La empresa ya adelantó la limpieza y descolmatación de los pasos pluviales a los referidos en el presente punto. Así mismo se está estableciendo con la autoridad ambiental la situación actual de la cantera La Estancia, sitio de donde provienen las aguas de escorrentía que afectan este sector, con el propósito de coordinar las acciones a adelantar para el manejo de las aguas de escorrentía.
6	Ramiro Antonio Balmaceda Alfonso	Canalizar para beneficio, caudal quebrada guabinas pues por resolución urbanística, aguas lluvias de Panorama debe ir ahí.		Reiteramos lo manifestado en respuesta, dado que hacen referencia al mismo sistema de drenaje.  El sistema de drenaje de este sector del municipio debe ser analizado y manejado de una manera integral como un sistema articulado comprendido por el zanjón guabinas, el canal localizado en San Jorge IMVIYUMBO, la laguna de los patos y la quebrada la Rafaela, todos los elementos anteriores



*Concejo Municipal de Yumbo*  
Nº. 805.009.462-0

100-19-02-

Yumbo, Julio 19 de 2018



2018-07-23 08:57 Us VENTANILLA3  
DESTINO: CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO  
REM/DOS: ALCALDIA  
ASUNTO: CONCLUSIONES CABILDO ABIERTO 2  
DESANEX: 11 FOLIOS  
TRD:100-19-2--PARTICIPACION CIUDAD/CABILDO ABIERTO/Respuesta  
Concejo Municipal de Yumbo  
\*2018-100-000382-1\*

Señor@s  
ALCALDE  
JEFES DE DESPACHO ALCALDÍA  
PONENTES  
CABILDO ABIERTO  
COMUNA 1  
Municipio de Yumbo

ASUNTO: CONCLUSIONES CABILDO ABIERTO SITUACIÓN Y PROBLEMÁTICA DE LA COMUNA 1

Conforme al asunto en mención y siguiendo directrices del Presidente de la Corporación, le envío copia de las conclusiones emitidas por el señor Alcalde a las diferentes peticiones presentadas en el Cabildo Abierto, celebrado el pasado 27 de abril de 2018, en donde se trató la situación y problemática de la Comuna 1.

Ademas, están invitados a la AUDIENCIA PÚBLICA el próximo 31 de julio de 2018, a partir de las 3:00 p.m., en el recinto del Concejo de Yumbo.

Atentamente,

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO  
Secretaria General

Anexo: 11 folios  
Elaboró: Laura García, Secretaria   
Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) - [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)



*Concejo Municipal de Yumbo*  
Nº. 805.009.462-0

OFICIO 100-19-02-382. ASUNTO: CONCLUSIONES CABILDO ABIERTO SITUACIÓN Y PROBLEMÁTICA DE LA COMUNA 1. AUDIENCIA PUBLICA 31 DE JULIO DE 2018.

NOMBRE	FIRMA
CARLOS ALBERTO BEJARANO CASTILLO Alcalde	 2018-07-24 07:40 Us SAC Destino: SISTEMA DE ATENCION Rem/Des: CONCEJO MUNICIPAL DE Asunto: DESPACHO ALCALDE IN Des Anex: alcaldia municipal de yumbo <b>*20181000250932*</b>
HEILLER HERNAN JURADO RUBIO Departamento Administrativo de Planeación	 2018-07-24 07:43 Us SAC Destino: SISTEMA DE ATENCION Rem/Des: CONCEJO MUNICIPAL DE Asunto: UMATA INVITACION PAR Des Anex: alcaldia municipal de yumbo <b>*20181000250982*</b>
LUZ ANGELA OTALORA Secretaría de Infraestructura	 2018-07-24 07:43 Us SAC Destino: SISTEMA DE ATENCION Rem/Des: CONCEJO MUNICIPAL DE Asunto: BIENESTAR SOCIAL INV Des Anex: alcaldia municipal de yumbo <b>*20181000250972*</b>
WILLIAM SANCHEZ VALDES Secretaría de Educación	 2018-07-24 07:42 Us SAC Destino: SISTEMA DE ATENCION Rem/Des: CONCEJO MUNICIPAL DE Asunto: EDUCACION INVITACION Des Anex: alcaldia municipal de yumbo <b>*20181000250962*</b>
FABIOLA TRUQUE Bienestar Social	
JAMES ANTONIO VALDES Secretaría de Paz y Convivencia	
HAROLD ERAZO UMATA	
LUIS ALBEIRO GUTIERREZ AYALA IMCY	
JAIME SANCHEZ LENIS IMETY	<i>Enfermeria F. 8:30 am</i> <i>9:08 AM.</i> <i>24-07-2018.</i> <i>SOIRO BONZAIAS.</i> <i>25-07-2018</i>

*ESPY*  
Elaboró: Laura García, Secretaria  
Archivado en el expediente de Cabildo Abierto

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*  
Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY  
Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96  
www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co





OFICIO IMCY No. 10-407

Yumbo, Junio 21 de 2018

Señora  
**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General  
Concejo Municipal de Yumbo



2018-06-21 16:19 Us VENTANILLA3  
DESTINO: CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO  
REM/DES: ALCALDIA  
ASUNIO: RESPUESTA CABILDO ABIERTO - 2  
DES ANEX: 2 FOLIOS  
TRD:100-19-2—PARTICIPACION CIUDAD / CABILDO ABIERTO/Respuesta  
Concejo Municipal de Yumbo  
\*2018-100-000583-2\*

#### ASUNTO: RESPUESTA COMUNICACIÓN 2018-100000246-1

En respuesta la solicitud realizada por la Corporación Edilicia Municipal de acuerdo con el comunicado en referencia remitido al Instituto Municipal de Cultura por el despacho del señor alcalde, mediante circular 004 del 29 de mayo de 2018, se hace entrega de la información necesaria para dar respuesta a los puntos planteados del cabildo abierto de la comuna 1.

#### Deliberación No. 5:

**Héctor Luis Mezu Gómez**, medio Ambiente y desarrollo sostenible. En relación al punto dos de la intervención del ciudadano, donde solicita Talleres para que la comunidad aprenda a reciclar y a separar los recursos, el IMCY, en las realización de todas sus actividades misionales descentralizadas impacta la comunidad mediante la socialización transversal de cultura ciudadana y cultura ambiental, donde se muestra a la comunidad la importancia del reciclaje y como desarrollarlo, la cual se desarrolla de forma articulada con la UMATA, en cumplimiento al eje de cultura ambiental del plan decenal de cultura.

#### Deliberación No. 8

**Claudia Patricia Tonuzco Heredia**, Escenarios deportivos y centros comunitarios. En relación a la argumentación de la ciudadana, le informo que el Instituto Municipal de cultura, mediante su programa de descentralización permite espacios de formación artística y cultural a la comunidad organizada que los solicita, de tal forma que a la fecha se ha dado respuesta a 4 solicitudes presentadas por la comuna 1, en los barrios La Estancia, Puerto Isaacs, Las Américas y vereda Piles, con artes manuales, danzas y percusión folclórica. De igual forma se han llevado a esa comuna 4 jornadas de divercines y una jornada



26

de descentralización administrativa con Jornadas saludables, en la cual se presenta toda la oferta institucional del municipio.

Del total de intervenciones realizadas por la comunidad en ese cabildo abierto de la comuna 1, el instituto municipal de cultura de Yumbo solo tuvo injerencia en los dos anteriormente respondidos.

Sin otro particular y esperando dar respuesta a la solicitud de la honorable corporación edilicia me suscribo cordialmente,

Atentamente,

Luis Albeiro Gutiérrez Ayala  
Gerente IMCY

Reviso: Luis Albeiro Gutiérrez Ayala  
Proyecto: Carlos Edwin Piedrahita García